



Cablevisión Holding S.A.

Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios
Por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2019
presentados en forma comparativa

Contenido

Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios

- Estado Consolidado de Resultado Integral.
- Estado Consolidado de Situación Financiera.
- Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio.
- Estado Consolidado de Flujo de Efectivo.

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios

1. Información general y bases de presentación de los estados financieros consolidados condensados intermedios.
2. Efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones. Información adicional sobre el estado consolidado de flujo de efectivo.
3. Créditos por ventas.
4. Otros créditos.
5. Inventarios.
6. Llaves de negocio.
7. Propiedades, planta y equipo.
8. Activos intangibles.
9. Activos por derechos de uso
10. Cuentas por pagar.
11. Préstamos.
12. Remuneraciones y cargas sociales.
13. Activo / Pasivo por impuesto a las ganancias diferido.
14. Cargas fiscales.
15. Pasivos por arrendamientos.
16. Otros pasivos.
17. Provisiones.
18. Información adicional.
19. Compromisos de compra.
20. Capital social.
21. Ventas.
22. Costos operativos.
23. Resultados financieros.
24. Resultado por acción.
25. Saldos y operaciones con Sociedades Art. 33 – Ley N° 19.550 y partes relacionadas.
26. Reservas, resultados acumulados y dividendos.
27. Novedades del período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2019.
28. Oferta pública de adquisición obligatoria por cambio de control (“OPA”).
29. Hechos posteriores.
30. Aprobación de los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios.

CABLEVISIÓN HOLDING S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.908.463

Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2019

GLOSARIO DE TÉRMINOS

La Sociedad / Cablevisión Holding	Indistintamente, Cablevisión Holding S.A.
Telecom Argentina/Telecom	Indistintamente, Telecom Argentina S.A.
Grupo	Grupo económico formado por la Sociedad y sus controladas.
Grupo Telecom	Grupo económico formado por Telecom Argentina y sus controladas.
Telecom Personal/Personal/Micro Sistemas/Telintar/Pem/CV Berazategui/Cable Imagen/ Última Milla/AVC Continente Audiovisual/Inter Radios	Nombres correspondientes a las sociedades anónimas o sociedades de responsabilidad limitada que son controladas en forma directa o indirecta conforme a la definición de la Ley General de Sociedades, o fueron controladas por Telecom, directa o indirectamente, a saber: Telecom Personal S.A., Micro Sistemas S.A., Telecomunicaciones Internacionales de Argentina Telintar S.A., Pem S.A., CV Berazategui S.A., Cable Imagen S.R.L., Última Milla S.A., AVC Continente Audiovisual S.A., Inter Radios S.A.U.
Sofora	Sofora Telecomunicaciones S.A.
Fintech	Fintech Telecom LLC, sociedad accionista de Telecom.
Telecom USA/Núcleo/Personal Envíos/Tuves Paraguay / Televisión Dirigida / Adesol	Nombres correspondientes a las sociedades del exterior Telecom Argentina USA, Inc., Núcleo S.A.E., Personal Envíos S.A., Tuves Paraguay S.A., Televisión Dirigida S.A. y Adesol S.A., respectivamente, controladas por Telecom, directa o indirectamente, conforme a la definición de la Ley General de Sociedades.
AFIP	Administración Federal de Ingresos Públicos.
AMBA	Área Metropolitana de Buenos Aires. Esto es, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires.
AREA	Ajuste Resultados de Ejercicios Anteriores
BYMA/NYSE	Bolsas y Mercados Argentinos y bolsa de comercio de Nueva York, respectivamente.
BCRA	Banco Central de la República Argentina.
Cablevisión	Cablevisión S.A., sociedad absorbida por Telecom a partir del 1° de enero de 2018, cuyas actividades son continuadas por Telecom.
CAPEX	Inversiones en bienes de capital.
CNC	Comisión Nacional de Comunicaciones.
CNDC	Comisión Nacional de Defensa de la Competencia.
CNV	Comisión Nacional de Valores.
COMFER	Comité Federal de Radiodifusión.
CONATEL	Comisión Nacional de Telecomunicaciones del Paraguay.
CPCECABA	Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
CPP	Calling Party Pays. Son los cargos por llamadas de clientes de telefonía fija a teléfonos celulares.
D&A	Depreciaciones y amortizaciones.
ENACOM	Ente Nacional de Comunicaciones.
ENARD	Ente Nacional de Alto Rendimiento Deportivo.
ENTel	Empresa Nacional de Telecomunicaciones.
FFSU	Fondo Fiduciario del Servicio Universal.
IASB	International Accounting Standards Board, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.
IVA	Impuesto al valor agregado.
Gestión Compartida	GC Gestión Compartida S.A.
Grupo Clarín	Grupo Clarín S.A.
IDEN	Red Mejorada Digital Integrada (Integrated Digital Enhanced Network)
IFD	Instrumentos financieros derivados.
IGJ	Inspección General de Justicia.
LAD	Ley Argentina Digital N° 27.078.
LGS	Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias.
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el IASB.
NORTEL	Nortel Inversora S.A.
PCS	Personal Communications Service. Servicio de comunicaciones sin cables con sistemas que operan de manera similar a los sistemas celulares.
PEN	Poder Ejecutivo Nacional.
PP&E	Propiedad, planta y equipo.
PPP	Programa de Propiedad Participada.
RECPAM	Resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda.
Roaming	Son los cargos por uso de disponibilidad de red a clientes de otros operadores nacionales y del exterior.

Véase nuestro informe de fecha
13 de mayo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Pablo San Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Sebastián Bardengo
Presidente

CABLEVISIÓN HOLDING S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.908.463

GLOSARIO DE TÉRMINOS (cont.)

RT/FACPCE	Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
RT 26	Resolución Técnica 26 modificada por Resolución Técnica 29 y Resolución Técnica 43, entre otras.
SBT	Servicio Básico Telefónico.
SC	Secretaría de Comunicaciones.
SCMA	Servicio de Comunicaciones Móviles Avanzadas.
SEC	Securities and Exchange Commission, la comisión de valores de Estados Unidos de América.
SRCE	Servicio Radioeléctrico de Concentración de Enlaces.
SRMC	Servicio de Radiocomunicaciones Móvil Celular.
SRS	Servicio de Radiodifusión por Suscripción por vínculo físico y/o radioeléctrico.
STM	Servicio de Telefonía Móvil.
SU	Servicio Universal. Es la disponibilidad de servicios de telefonía fija a un precio accesible para todos los usuarios dentro de un país o área específica.
SVA	Servicios de valor agregado, que proveen funcionalidad adicional a los servicios básicos de transmisión ofrecidos por una red de telecomunicaciones tales como Videostreaming, Personal Video, Nube Personal (servicio de Cloud), M2M (Comunicación Machine to Machine), Redes Sociales, Personal Messenger, Contenidos y Entretenimientos (suscripciones de texto y contenidos, trivias, juegos; música y personalización - ringtones, wallpapers, screensavers, etc), MMS (mensajes multimedia) y Voice Mail.
Telefónica	Telefónica de Argentina S.A.
TLRD	Cargos por terminación de llamadas de clientes de otros operadores celulares a clientes móviles del Grupo Telecom.
VLG	VLG S.A.U., anteriormente VLG Argentina LLC
VPP	Valor Patrimonial Proporcional.
WAI	W de Argentina-Inversiones S.A, ex sociedad controlante de Telecom.

Véase nuestro informe de fecha
13 de mayo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Pablo San Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Sebastián Bardengo
Presidente

CABLEVISIÓN HOLDING S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.908.463

Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios al 31 de marzo de 2019 y por el período de tres meses iniciado el 1º de enero de 2019 y finalizado el 31 de marzo de 2019

Cifras en Pesos – Nota 1.c) a los Estados financieros consolidados condensados intermedios.

Domicilio legal de la Sociedad: Tacuarí 1842, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina

Actividad principal de la Sociedad: Inversora y financiera

Fecha de constitución: 1º de diciembre de 2016

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:
- Del estatuto: 27 de abril de 2017

Fecha de inicio de actividades: 1º de mayo de 2017

Número correlativo ante IGJ: 1.908.463

Fecha en que se cumple el plazo de duración del contrato social: 27 de abril de 2116

Información sobre la sociedad controlante:

Denominación: GC Dominio S.A.

Domicilio legal: Piedras 1743, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina

Información sobre las subsidiarias en Nota 1 a los estados financieros consolidados condensados intermedios.

COMPOSICION DEL CAPITAL SOCIAL (Nota 20)

Tipo	Número de votos que otorga cada una	Acciones en circulación	Acciones propias en cartera	Total Capital Suscripto, integrado e inscripto
Acciones ordinarias Clase A de valor nominal \$1	5	47.753.621	-	47.753.621
Acciones ordinarias Clase B de valor nominal \$1	1	121.104.504	1.578	121.106.082
Acciones ordinarias Clase C de valor nominal \$1	1	11.782.877	-	11.782.877
Total al 31 de marzo de 2019		180.641.002	1.578	180.642.580

Véase nuestro informe de fecha
13 de mayo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Pablo San Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Sebastián Bardengo
Presidente

CABLEVISIÓN HOLDING S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.908.463

CABLEVISIÓN HOLDING S.A.
ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES FINALIZADOS EL 31 DE MARZO DE 2019 Y 2018
(En millones de Pesos)

	<u>Nota</u>	<u>31.03.2019</u>	<u>31.03.2018</u>
Ventas	21	44.328	48.725
Costos laborales e indemnizaciones por despidos	22	(8.787)	(8.297)
Costos por interconexión y transmisión		(1.466)	(1.507)
Honorarios por servicios, mantenimiento y materiales	22	(4.542)	(4.295)
Impuestos, tasas y derechos del ente regulador	22	(3.483)	(3.910)
Comisiones y publicidad		(2.518)	(2.881)
Costo de equipos vendidos	22	(2.182)	(2.619)
Costos de programación y de contenido		(3.412)	(3.413)
Deudores incobrables	3	(1.448)	(972)
Otros ingresos y costos operativos	22	(2.075)	(2.419)
Utilidad de la explotación antes de depreciaciones y amortizaciones		14.415	18.412
Depreciaciones, amortizaciones y desvalorizaciones de PP&E, activos intangibles y derechos de uso	22	(9.993)	(8.486)
Utilidad de la explotación		4.422	9.926
Resultados por participación en asociadas	2	103	78
Costos financieros de deudas	23	(4.677)	(1.425)
Otros resultados financieros, netos	23	4.275	4.075
Utilidad ordinaria antes de impuesto a las ganancias		4.123	12.654
Impuesto a las ganancias	13	(3.426)	(2.441)
Utilidad neta		697	10.213
Otros resultados integrales – con imputación futura a resultados			
Efectos de conversión monetaria (sin efecto en impuesto a las ganancias)		(488)	(723)
Efectos de IFD calificados como de cobertura		(75)	158
Efectos impositivo de IFD calificados como de cobertura		21	(43)
Otros resultados integrales, netos de impuestos		(542)	(608)
Total de resultados integrales		155	9.605
Resultado de operaciones atribuible a:			
Accionistas de la controlante		(174)	3.184
Interés no controlante		871	7.029
Resultado integral total atribuible a:			
Accionistas de la controlante		(350)	2.991
Interés no controlante		505	6.614
Resultado básico y diluido por acción atribuible a los accionistas de la controlante (en pesos)	24	(0,96)	17,63

Información adicional sobre los costos por función se expone en Nota 22.

Las notas forman parte de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios.

Véase nuestro informe de fecha
13 de mayo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17
Dr. Carlos A. Pace
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 150 F° 106

Pablo San Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Sebastián Bardengo
Presidente

CABLEVISIÓN HOLDING S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.908.463

CABLEVISIÓN HOLDING S.A.
ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 DE MARZO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(En millones de Pesos)

ACTIVO	Nota	31.03.2019	31.12.2018
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2	13.720	8.334
Inversiones	2	1.842	1.532
Créditos por ventas	3	16.461	19.467
Otros créditos	4	4.415	5.734
Inventarios	5	3.110	3.059
Otros activos		400	334
Total del activo corriente		39.948	38.460
ACTIVO NO CORRIENTE			
Créditos por ventas	3	68	68
Otros créditos	4	1.739	2.233
Activo por impuesto a las ganancias diferido	13	170	131
Inversiones	2	4.967	6.254
Llaves de negocio	6	127.527	127.529
Propiedades, planta y equipo ("PP&E")	7	167.539	167.900
Activos intangibles	8	65.165	66.293
Activos por derechos de uso	9	5.722	634
Total del activo no corriente		372.897	371.042
Total del activo		412.845	409.502
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar	10	21.296	25.586
Préstamos	11	19.717	31.549
Remuneraciones y cargas sociales	12	5.829	6.656
Cargas fiscales	14	3.167	2.627
Pasivos por arrendamientos	15	1.616	-
Otros pasivos	16	1.805	1.787
Previsiones	17	834	832
Total del pasivo corriente		54.264	69.037
PASIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por pagar	10	623	637
Préstamos	11	81.074	66.249
Remuneraciones y cargas sociales	12	419	388
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	13	28.015	27.433
Cargas fiscales	14	22	29
Pasivos por arrendamientos	15	2.785	-
Otros pasivos	16	1.207	1.294
Previsiones	17	3.724	3.878
Total del pasivo no corriente		117.869	99.908
Total del pasivo		172.133	168.945
PATRIMONIO (según estado respectivo)			
Atribuible a los propietarios de la controladora		93.254	93.604
Atribuible a las participaciones no controladoras		147.458	146.953
TOTAL PATRIMONIO		240.712	240.557
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		412.845	409.502

Las notas forman parte de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios.

Véase nuestro informe de fecha
13 de mayo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17
Dr. Carlos A. Pace
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 150 F° 106

Pablo San Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Sebastián Bardengo
Presidente

CABLEVISIÓN HOLDING S.A.
ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES FINALIZADOS EL 31 DE MARZO DE 2019 Y 2018
(En millones de Pesos)

	Patrimonio atribuible a propietarios de la controladora									Patrimonio atribuible a las participaciones no controladoras	Total patrimonio	
	Aportes de los propietarios			Otros componentes		Resultados acumulados			Total patrimonio de la controladora			
	Capital social ⁽¹⁾	Ajuste de capital	Prima de emisión	Subtotal	Otros resultados integrales	Otras reservas	Reserva legal	Reservas facultativas				Resultados no asignados
Saldos al 1 de enero de 2018	181	4.438	10.861	15.480	(1.262)	(8)	154	7.603	15.432	37.399	18.459	55.858
Efecto de adopción de nuevas políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	(111)	(111)	(82)	(193)
Efecto de la fusión	-	-	-	-	-	57.776	-	-	-	57.776	143.601	201.377
Constitución de reservas Dividendos y otros movimientos de la participación no controladora	-	-	-	-	-	-	-	2.667	(2.667)	-	-	-
Variación otras reservas	-	-	-	-	-	(58)	-	-	-	(58)	(89)	(147)
Resultado del período	-	-	-	-	-	-	-	-	3.184	3.184	7.029	10.213
Otros resultados integrales	-	-	-	-	(193)	-	-	-	-	(193)	(415)	(608)
Saldos al 31 de marzo de 2018	181	4.438	10.861	15.480	(1.455)	57.710	154	10.270	15.838	97.997	148.868	246.865
Saldos al 1 de enero de 2019	181	4.438	10.861	15.480	(767)	57.606	154	10.270	10.861	93.604	146.953	240.557
Resultado del período	-	-	-	-	-	-	-	-	(174)	(174)	871	697
Otros resultados integrales	-	-	-	-	(176)	-	-	-	-	(176)	(366)	(542)
Saldos al 31 de marzo de 2019	181	4.438	10.861	15.480	(943)	57.606	154	10.270	10.687	93.254	147.458	240.712

(1) Incluye 1.578 Acciones propias en cartera (Nota 20).

(2) Se componen de: (i) Reserva facultativa para futuros dividendos por \$ 3.734, (ii) Reserva facultativa por resultados ilíquidos por \$ 899, (iii) Reserva facultativa para asegurar la liquidez de la Sociedad y sus subsidiarias por \$ 1.359, (iv) Reserva facultativa para la asistencia financiera de subsidiarias y ley de medios \$ 1.611 y (v) Reserva facultativa para obligaciones financieras \$ 2.667.

Las notas forman parte de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios.

Véase nuestro informe de fecha
13 de mayo de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Carlos A. Pace
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 150 F° 106

Pablo San Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Sebastián Bardengo
Presidente

CABLEVISIÓN HOLDING S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.908.463

CABLEVISIÓN HOLDING S.A.
ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES FINALIZADOS EL 31 DE MARZO DE 2019 Y 2018
(En millones de Pesos)

	<u>Nota</u>	<u>31.03.2019</u>	<u>31.03.2018</u>
<u>FLUJO DE EFECTIVO GENERADO POR (UTILIZADO EN) LAS OPERACIONES</u>			
Utilidad neta		697	10.213
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las operaciones			
Previsiones deducidas del activo y para juicios y otras contingencias		1.450	980
Depreciaciones de PP&E	7	7.844	6.842
Amortizaciones de activos intangibles	8	1.439	1.526
Amortizaciones de derechos de uso		637	22
Resultado de inversiones en asociadas	2	(103)	(78)
Resultados por desvalorización de PP&E		73	96
Valor residual de bajas de PP&E		(12)	199
Resultados financieros y otros		4.805	6.317
Impuesto a las ganancias devengado	13	3.426	2.441
Impuesto a las ganancias pagado		(348)	(1.436)
(Aumento) Disminución neta de activos	2.b	2.447	(1.203)
Aumento neto de pasivos	2.b	(7.915)	(12.250)
Flujo neto de efectivo generado por las operaciones		14.440	13.669
<u>FLUJO DE EFECTIVO GENERADO POR (UTILIZADO EN) LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u>			
Adquisición de PP&E		(7.744)	(8.222)
Adquisición de activos intangibles		(298)	(1.105)
Dividendos cobrados	2.b	78	28
Efectivo incorporado por la fusión		-	4.665
Ingresos por venta de PP&E y activos intangibles		1	6
Inversiones no consideradas efectivo		1.090	1.609
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión		(6.873)	(3.019)
<u>FLUJO DE EFECTIVO GENERADO POR (UTILIZADO EN) LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</u>			
Toma de préstamos	2.b	12.397	32.837
Pago de préstamos	2.b	(12.047)	(17.000)
Pago de intereses y gastos relacionados	2.b	(1.667)	(819)
Pago de pasivos por arrendamientos		(825)	-
(Aumento) / Disminución cuenta de reserva		(53)	419
Pago de dividendos en efectivo a participaciones no controladoras	2.b	-	(20.943)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación		(2.195)	(5.506)
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO		5.372	5.144
EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO		8.268	8.057
DIFERENCIAS DE CAMBIO NETAS Y RECPAM POR EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		80	276
EFECTIVO AL CIERRE DEL PERIODO		13.720	13.477

Información adicional sobre el estado consolidado de flujo de efectivo se expone en Nota 2.b.

Las notas forman parte de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios.

Véase nuestro informe de fecha
13 de mayo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Carlos A. Pace
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 150 F° 106

Pablo San Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Sebastián Bardengo
Presidente

CABLEVISIÓN HOLDING S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.908.463

CABLEVISIÓN HOLDING S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS
POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2019
(En millones de Pesos)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS**a) Información general****Cablevisión Holding S.A.**

Cablevisión Holding S.A. es una sociedad holding que opera en la industria de telecomunicaciones, cuyos ingresos y flujos de fondos operativos provienen de su tenencia en las sociedades en las que, directa o indirectamente, participa.

Grupo Telecom

Telecom Argentina se constituyó como consecuencia de la privatización de ENTEL, que tenía a su cargo la prestación del servicio público de telecomunicaciones en la República Argentina.

Telecom obtuvo la licencia para operar la denominada Zona Norte, iniciando sus operaciones el 8 de noviembre de 1990. Prestó el servicio público de telecomunicaciones en régimen de exclusividad hasta el 10 de octubre de 1999, fecha a partir de la cual quedó habilitada para prestar los servicios comprendidos en sus licencias en todo el país.

Telecom presta principalmente servicios de telefonía fija y móvil, larga distancia internacional, transmisión de datos e Internet en la Argentina y, a través de sus controladas, servicios de telefonía móvil en Paraguay y servicios de telefonía internacional en los Estados Unidos de América.

Adicionalmente, como consecuencia de la fusión de Telecom con Cablevisión S.A., Telecom Argentina, sociedad continuadora legal de la fusión, desarrolla a partir del ejercicio 2018 las operaciones que Cablevisión S.A. desarrollaba hasta el 31 de diciembre de 2017.

La principal actividad de Cablevisión y parte de sus sociedades controladas consistía en la operación de las redes de televisión por cable instaladas en distintas localidades de Argentina y Uruguay y la provisión de servicios de telecomunicaciones y transmisión de datos.

Cablevisión explotaba servicios de televisión por suscripción a través de licencias que han sido expedidas por el COMFER y los servicios de telecomunicaciones a través de licencias expedidas por la SC.

La información sobre las licencias del Grupo y el marco regulatorio que les aplica se brinda en la Nota 2 a los estados financieros anuales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018.

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 las sociedades más significativas incluidas en la consolidación y la participación accionaria directa e indirecta en las mismas es la siguiente:

Sociedad	País	Participación directa e indirecta en capital social y votos al 31.03.2019	Participación directa e indirecta en capital social y votos al 31.12.2018
Telecom Argentina ⁽¹⁾	Argentina	39,08%	39,08%

(1) Ver Nota 28.

Véase nuestro informe de fecha
13 de mayo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Pablo San Martín
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

CABLEVISIÓN HOLDING S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.908.463

b) Bases de presentación

De conformidad a lo requerido por la CNV, los estados financieros consolidados de la Sociedad han sido confeccionados de conformidad con la RT 26 de la FACPCE (modificada por la RT 29 y RT 43 de esa Federación) que adoptó las NIIF tal como las emite el IASB, normas adoptadas por el CPCECABA.

Para la confección de los presentes estados financieros consolidados, la Sociedad ha hecho uso de la opción prevista en la NIC 34 y los ha confeccionado en su forma condensada. Por ello, estos estados financieros se confeccionaron siguiendo las mismas políticas contables que en los estados financieros anuales más recientes, con la excepción de la aplicación de la NIIF 16 (ver Nota 1.f), no incluyendo toda la información que se requiere para un juego de estados financieros completos anuales. En consecuencia, se recomienda su lectura conjuntamente con dichos estados financieros.

La elaboración de los presentes estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF requiere que la Dirección de la Sociedad efectúe estimaciones que afectan las cifras de los estados financieros o de su información complementaria. Los resultados finales podrían diferir respecto de aquellas estimaciones.

Los presentes estados financieros consolidados fueron elaborados en moneda constante (ver Nota 1.e) de acuerdo con el método de lo devengado (excepto el estado de flujo de efectivo). Bajo este método, los efectos de las transacciones son reconocidos cuando se producen. Por lo tanto, los ingresos y egresos son reconocidos a su valor razonable de acuerdo con el criterio de lo devengado sin importar si fueron cobrados o pagados. Cuando son significativas, las diferencias entre el valor razonable y el monto nominal de los ingresos y gastos son reconocidas como ingresos o gastos financieros usando el método del interés efectivo.

Los presentes estados financieros consolidados intermedios al 31 de marzo de 2019, así como también los estados financieros individuales a esa fecha, fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad en la reunión celebrada el 13 de mayo de 2019.

c) Formatos de los estados financieros consolidados condensados intermedios

Los formatos de los estados financieros consolidados condensados intermedios adoptados son consistentes con la NIC 1. En particular:

- los estados de situación patrimonial consolidados fueron preparados clasificando los activos y pasivos con el criterio "corriente y no corriente". Los activos y pasivos corrientes son aquellos que se espera sean realizados dentro de los doce meses posteriores al cierre del período;
- los estados de resultados consolidados fueron preparados clasificando los costos operativos por naturaleza del gasto, ya que esta forma es considerada la más apropiada y representa el modo en que el negocio del Grupo es monitoreado por la Dirección y adicionalmente se alinea con la forma de presentación habitual de los gastos en la industria de los servicios TIC;
- los estados de resultados integrales consolidados comprenden la utilidad (o pérdida) neta del período incluida en los estados de resultados consolidados y todos los resultados integrales;
- los estados de evolución del patrimonio neto consolidados fueron preparados mostrando por separado (i) la utilidad (pérdida) neta del período, (ii) los resultados integrales del período, y (iii) las transacciones con los accionistas (controlantes y no controlantes);
- los estados de flujo de efectivo consolidados fueron preparados empleando el "método indirecto" para conciliar el resultado del período con el flujo de efectivo generado por las operaciones, tal como lo establece la NIC 7.

Los presentes estados financieros consolidados contienen todas las exposiciones requeridas por la NIC 34. También fueron incluidas algunas exposiciones adicionales requeridas por la LGS y/o regulaciones de la CNV, entre ellas, la información complementaria prevista en el último párrafo del art.1 Capítulo III Título

Véase nuestro informe de fecha
13 de mayo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Pablo San Martín
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

CABLEVISIÓN HOLDING S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.908.463

IV de la Resolución General N° 622/13. Dicha información se incluye en Notas a los presentes estados financieros consolidados, tal como lo admiten las NIIF.

d) Información por segmentos

Un segmento operativo se define como un componente de una sociedad o de un grupo económico que puede generar ingresos e incurrir en gastos y cuya información financiera está disponible, se presenta por separado y es evaluada regularmente por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación. En el caso del Grupo, el Director Ejecutivo es el responsable por el control de los recursos y la performance económico-financiera del Grupo económico.

El Director Ejecutivo tiene una visión estratégica y de operación del Grupo como una única unidad de negocio en Argentina acorde al actual contexto regulatorio de la industria de servicios TIC convergente (agregándose a un mismo segmento tanto las actividades relacionadas con el servicio de telefonía móvil, servicios de Internet, servicios de televisión por cable y de telefonía fija, servicios que se rigen por el mismo marco regulatorio de servicios TIC). Para el ejercicio de sus funciones, el Director Ejecutivo recibe periódicamente la información económico-financiera del Grupo (en moneda de la fecha de cada transacción), que se prepara como un único segmento y evalúa la evolución de negocios como una unidad de generación de resultados, disponiendo de los recursos de manera única para el logro de los objetivos. En relación a los costos, los mismos no son apropiados específicamente a un tipo de servicio, teniendo en cuenta que la Sociedad posee una nómina única y gastos operativos generales que afectan a todos los servicios en general (no específicos). Por otro lado, las decisiones sobre CAPEX afectan a todos los distintos tipos de servicios provistos por Telecom y no específicamente a uno de ellos. En función a lo descripto anteriormente, y bajo los principios contables vigentes (NIIF tal como las emite el IASB), se define que el Grupo tiene un único segmento de operaciones en Argentina.

Por otra parte, el Grupo desarrolla sus actividades, asimismo, fuera de Argentina (Paraguay, Estados Unidos de América y Uruguay). Dichas operaciones no son analizadas como un segmento separado por el Director Ejecutivo, quien analiza la información consolidada de empresas en Argentina y en el exterior (en moneda de la fecha de cada transacción), teniendo en cuenta que las actividades de las empresas del exterior no son significativas para el Grupo. Las operaciones que el Grupo desarrolla en el exterior no cumplen con los criterios de agregación establecidos por la norma para ser agrupadas dentro del segmento "Servicios prestados en Argentina", y dado que no superan ninguno de los umbrales cuantitativos identificados en la norma para calificar como segmentos reportables, se agrupan dentro de la categoría "Otros segmentos del exterior".

A continuación se presenta la información por segmentos para los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2019 y 2018, respectivamente:

Véase nuestro informe de fecha
13 de mayo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Pablo San Martín
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

CABLEVISIÓN HOLDING S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.908.463

□ Estado de resultados consolidado por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2019

	Servicios prestados en Argentina	Servicios prestados en Argentina – efecto de la reexpresión	Servicios prestados en Argentina reexpresados a moneda constante	Otros segmentos del exterior	Otros segmentos del exterior – efecto de la reexpresión	Otros segmentos del exterior reexpresados a moneda constante	Eliminaciones	Total
Ventas	40.005	1.758	41.763	2.684	120	2.804	(239)	44.328
Costos operativos (sin depreciaciones, amortizaciones y desvalorización de PP&E, activos intangibles y derechos de uso)	(26.595)	(1.629)	(28.224)	(1.846)	(82)	(1.928)	239	(29.913)
Utilidad de la explotación antes de D&A	13.410	129	13.539	838	38	876	-	14.415
Depreciaciones, amortizaciones y desvalorizaciones de PP&E, activos intangibles y derechos de uso	(5.760)	(3.579)	(9.339)	(590)	(64)	(654)	-	(9.993)
Utilidad de la explotación	7.650	(3.450)	4.200	248	(26)	222	-	4.422

Resultados por participación en asociadas	103
Costos financieros de deudas	(4.677)
Otros resultados financieros, netos	4.275
Utilidad ordinaria antes de impuesto a las ganancias	4.123
Impuesto a las ganancias	(3.426)
Utilidad neta	697
Atribuible a:	
Accionista de la controlante	(174)
Interés no controlante	871
	697

□ Estado de resultados consolidado al 31 de marzo de 2018

	Servicios prestados en Argentina	Servicios prestados en Argentina – efecto de la reexpresión	Servicios prestados en Argentina reexpresados a moneda constante	Otros segmentos del exterior	Otros segmentos del exterior – efecto de la reexpresión	Otros segmentos del exterior reexpresados a moneda constante	Eliminaciones	Total
Ventas	29.392	17.192	46.584	1.381	879	2.260	(119)	48.725
Costos operativos (sin depreciaciones, amortizaciones y desvalorización de PP&E, activos intangibles y derechos de uso)	(18.070)	(10.851)	(28.921)	(923)	(588)	(1.511)	119	(30.313)
Utilidad de la explotación antes de D&A	11.322	6.341	17.663	458	291	749	-	18.412
Depreciaciones, amortizaciones y desvalorizaciones de PP&E, activos intangibles y derechos de uso	(4.368)	(3.641)	(8.009)	(291)	(186)	(477)	-	(8.486)
Utilidad de la explotación	6.954	2.700	9.654	167	105	272	-	9.926

Resultados por participación en asociadas	78
Costos financieros de deudas	(1.425)
Otros resultados financieros, netos	4.075
Utilidad ordinaria antes de impuesto a las ganancias	12.654
Impuesto a las ganancias	(2.441)
Utilidad neta	10.213
Atribuible a:	
Accionista de la controlante	3.184
Interés no controlante	7.029
	10.213

 Véase nuestro informe de fecha
13 de mayo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

 Pablo San Martín
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

CABLEVISIÓN HOLDING S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.908.463

Información adicional por área geográfica requerida por la NIIF 8 (Segmentos de Operación) se expone a continuación (cifras en moneda constante):

- i) los ingresos por ventas a los clientes radicados en Argentina ascendieron a \$41.525 millones, y \$46.378 millones durante los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2019 y 2018, respectivamente; mientras que los ingresos por ventas a los clientes del exterior ascendieron a \$2.803 millones, y \$2.347 millones durante los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2019 y 2018, respectivamente;
- ii) PP&E, llaves de negocio, activos intangibles y derechos de uso correspondientes al segmento "Servicios prestados en Argentina" ascendieron a \$352.218 millones y \$349.181 millones al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, respectivamente; mientras que PP&E, llaves de negocio, activos por derechos de uso y activos intangibles correspondientes al segmento "Otros segmentos del exterior" ascendieron a \$13.735 millones y \$13.175 millones al 31 de marzo de 2019 y 2018 respectivamente.

e) NIC 29 (Información financiera en economías hiperinflacionarias)

La NIC 29 establece las condiciones en las cuales una entidad debe reexpresar sus estados financieros a moneda de la fecha de medición contable por operar en un entorno económico considerado como "hiperinflacionario".

A los efectos de concluir sobre si una economía es categorizada como de alta inflación en los términos de la NIC 29, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%.

Los hechos macroeconómicos ocurridos en el país durante el año 2018 y la tasa acumulada trianual al 31 de diciembre de 2018, que alcanzó un 147,8%, evidenciaron el cumplimiento de los factores cualitativos y cuantitativos previstos en la NIC 29 para considerar a Argentina como una economía de alta inflación para propósitos contables. Por su lado, la FACPCE emitió la Resolución N° 539/18 el 29 de septiembre de 2018, en la cual definió la necesidad de ajustar los estados financieros de empresas argentinas para períodos contables finalizados a partir del 1° de julio de 2018, estableciendo cuestiones específicas en relación al ajuste por inflación como, por ejemplo, los índices a ser utilizados (resolución aprobada el 10 de octubre de 2018 por el CPCECABA a través de la Resolución N° 107/2018).

A su vez, la Ley N° 27.468 (publicada en el Boletín Oficial el 4 de diciembre de 2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados financieros, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 de la LGS y sus modificatorias. Asimismo, se dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 y sus modificatorios y delegó en el PEN, a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados financieros que les sean presentados.

Por lo tanto, la CNV, el regulador local, a través de la Resolución N° 777/18 (publicada en el Boletín Oficial el 28 de diciembre de 2018), estableció que se deberá aplicar el método de reexpresión en moneda homogénea de los estados financieros por parte de las entidades emisoras bajo su órbita de acuerdo a los lineamientos de la NIC 29 para ejercicios / períodos que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018. Por lo tanto, los presentes estados financieros se encuentran reexpresados en moneda constante del 31 de marzo de 2019.

En relación al índice de inflación a ser utilizado, de acuerdo a la Resolución N° 539/18, el mismo fue determinado en función al Índice de Precios Mayoristas (IPIM) hasta el año 2016, considerando para los

Véase nuestro informe de fecha
13 de mayo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Pablo San Martín
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

CABLEVISIÓN HOLDING S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.908.463

meses de noviembre y diciembre de 2015 la variación promedio del Índice de precios al consumidor (IPC) de Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luego, a partir de enero de 2017, se consideró el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC Nacional).

La tabla a continuación muestra la evolución de dichos índices en los últimos tres ejercicios anuales y al 31 de marzo de 2019 según las estadísticas oficiales (INDEC) siguiendo los lineamientos descritos en la Resolución 539/18:

	<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>	<u>Al 31 de marzo de 2018</u>	<u>Al 31 de marzo de 2019</u>
Variación de Precios					
Anual	34,6%	24,8%	47,6%	25,4%	54,7%
Acumulado 3 años	102,3%	96,8%	148,0%	107,0%	136,5%
Acumulado 3 meses	n/a	n/a	n/a	6,7%	11,8%

La Sociedad siguió las mismas políticas de ajuste de partidas identificadas en los estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2018. Los resultados por diferencia de cambio, como así también los intereses devengados se encuentran determinados en términos reales, excluyendo el efecto inflacionario en ellos contenido.

f) **NIIF 16 (Arrendamientos)**

En enero de 2016 se emitió la NIIF 16 que reemplaza la NIC 17, la CINIIF 14 y las SIC 15 y 27. Esta norma establece los criterios de reconocimiento y valuación de arrendamientos para arrendatarios y arrendadores. Los cambios incorporados impactan principalmente en la contabilidad de los arrendatarios.

La NIIF 16, efectiva a partir del 1 de enero de 2019 prevé que el arrendatario reconozca un activo por derecho de uso y un pasivo a valor presente respecto de aquellos contratos que cumplan la definición de contratos de arrendamiento de acuerdo a la NIIF 16. De acuerdo con la norma, un contrato de arrendamiento es aquel que proporciona el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período determinado. Para que una compañía tenga el control de uso de un activo identificado:

- debe tener el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del activo identificado y
- debe tener el derecho de dirigir el uso del activo identificado.

La aplicación de la NIIF 16 incrementa el valor de los activos y pasivos y genera una disminución de costos operativos. Por otro lado, se incrementa el cargo por amortizaciones por derechos de uso y resultados financieros generados por la actualización de los pasivos por arrendamientos. Asimismo, modifica la presentación del estado de resultados y estado de flujo de efectivo.

Telecom mantiene diversos contratos que se encuadran bajo la definición de arrendamientos de acuerdo con la NIIF 16, que se pueden resumir en los siguientes: a) arrendamientos de sitios (para colocación de antenas); b) arrendamientos de inmuebles (para oficinas comerciales y otros); c) arrendamientos de postes (para disposición del cableado); d) derechos de uso de fibra oscura (alquiler de fibra óptica para transmisión de datos) y e) arrendamiento de espacios (para colocalización de antenas).

El impacto inicial por la implementación de esta norma implicó un aumento de activos no corrientes por reconocimiento inicial de Activos por derechos de uso por \$4.721 millones y del pasivo corriente y no corriente por el reconocimiento inicial de Pasivos por arrendamientos de \$4.146 millones. Adicionalmente se reclasifican a Activos por derechos de uso los importes de retiro de activos en sitios de terceros de PP&E por \$180 millones y derechos irrevocables de uso de Activos Intangibles por \$454 millones.

Véase nuestro informe de fecha
13 de mayo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Pablo San Martín
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

CABLEVISIÓN HOLDING S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.908.463

La composición del valor residual de Activos por derechos de uso, valuados a costo amortizado, al 1° de enero de 2019 y al 31 de marzo de 2019 se detalla a continuación:

	<u>1° de enero de 2019</u>	<u>31 de marzo de 2019</u>
Postes	177	175
Inmuebles y otros	688	816
Sitios y otros (1)	3.567	3.836
Canon de ocupación	289	281
Retiro de activos en sitios de terceros	180	175
Derechos Irrevocables de Uso (IRUs)	454	439
Saldos al cierre (1)	<u>5.355</u>	<u>5.722</u>

(1) Incluyen \$581 millones y \$523 millones correspondientes a Núcleo S.A.E. al 1° de enero de 2019 y 31 de marzo de 2019, respectivamente.

Como consecuencia de la aplicación de la NIIF 16, en el estado de resultados por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2019, disminuyeron los arrendamientos operativos en \$638 millones, se reconocieron amortizaciones adicionales de Derechos de uso por \$617 millones (sin considerar las amortizaciones de derechos irrevocables de uso y retiro de activos en sitios de terceros) y se reconocieron mayores resultados financieros derivados de la actualización de Pasivos por arrendamientos por \$382 millones, generando una pérdida neta de \$361 millones antes de impuesto a las ganancias y un cargo por impuesto a las ganancias diferido de \$90 millones, (\$271 millones de pérdida neta).

NOTA 2 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO E INVERSIONES. INFORMACION ADICIONAL SOBRE EL ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO

a) Efectivo y equivalentes de efectivo e Inversiones

La composición del efectivo y sus equivalentes e inversiones es la siguiente:

	<u>31.03.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
<u>Efectivo y equivalentes de efectivo</u>		
Caja y Bancos	2.602	2.125
Colocaciones transitorias	9.301	6.142
Fondos comunes de inversión	1.817	67
Total efectivo y equivalentes de efectivo	<u>13.720</u>	<u>8.334</u>
<u>Inversiones</u>		
<u>Corrientes</u>		
Títulos y bonos a su valor razonable	886	813
Títulos y bonos a costo amortizado	476	580
Fondos comunes de inversión	434	2
Otras inversiones a costo amortizado	46	137
Total inversiones corrientes	<u>1.842</u>	<u>1.532</u>
<u>No corrientes</u>		
Títulos y bonos a costo amortizado	3.915	5.172
Inversiones en asociadas (*)	1.051	1.081
Fideicomiso "Complejo industrial de Telecomunicaciones 2003"	1	1
Total inversiones no corrientes	<u>4.967</u>	<u>6.254</u>

(*) La información de inversiones en asociadas se detalla a continuación:

Véase nuestro informe de fecha
13 de mayo de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Pablo San Martín
Por Comisión Fiscalizadora

CABLEVISIÓN HOLDING S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.908.463

Información patrimonial

Sociedades	Actividad principal	País	Participación en el capital y votos	Valuación al	
				31.03.19	31.12.18
Ver T.V. S.A. (1)	Emisora de televisión por cable	Argentina	49,00	641	661
Teledifusora San Miguel Arcángel S.A. (1) (2) (3)	Emisora de televisión por cable	Argentina	50,10	242	253
La Capital Cable S.A. (2)	Televisión por circuito cerrado	Argentina	50,00	162	160
Otras inversiones menores valuadas a VPP				6	7
Total				1.051	1.081

(1) Los datos sobre el emisor surgen de información extracontable.

(2) Participación directa e indirecta.

(3) A pesar de tener un porcentaje mayor al 50% de tenencia, la Sociedad no posee el control, ni poder sustantivo, de acuerdo a lo requerido por las NIIF.

Información en resultados

	Períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de	
	2019	2018
Ver T.V. S.A.	72	46
Teledifusora San Miguel Arcángel S.A.	30	23
La Capital Cable S.A.	1	9
Total	103	78

b) Información adicional sobre el estado de flujo de efectivo consolidado

La Sociedad emplea el método indirecto para conciliar el resultado del período con el flujo de efectivo generado por las operaciones.

Para la confección de los estados de flujo de efectivo consolidados se consideraron dentro del concepto de efectivo y equivalentes de efectivo a la caja, bancos y a todas las inversiones de muy alta liquidez (con vencimiento originalmente pactado no superior a tres meses). Los adelantos bancarios en cuenta corriente se exponen en el estado de situación patrimonial como préstamos corrientes y sus flujos en los estados de flujo de efectivo consolidados como toma y pago de préstamos, ya que forman parte de la estructura permanente de financiación de corto plazo del Grupo.

Las variaciones de activos y pasivos corresponden a los siguientes rubros:

	31.03.2019	31.03.2018
Disminución (aumento) de activos		
Créditos por ventas	1.551	(2.220)
Otros créditos	976	905
Inventarios	(80)	112
	2.447	(1.203)
Aumento (disminución) de pasivos		
Cuentas por pagar	(4.700)	(761)
Remuneraciones y cargas sociales	(689)	(1.717)
Cargas fiscales	(2.023)	(2.760)
Otros pasivos y provisiones	(503)	(7.012)
	(7.915)	(12.250)

Véase nuestro informe de fecha
13 de mayo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Pablo San Martín
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

CABLEVISIÓN HOLDING S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.908.463

Principales actividades de financiación

Se detallan a continuación los principales componentes de las operaciones de financiación:

	31 de marzo de	
	2019	2018
Adelantos en cuenta corriente	10	175
Obligaciones negociables	1.010	-
Bancarios	11.377	32.662
Toma de préstamos	12.397	32.837
Adelantos en cuenta corriente	(987)	-
Bancarios	(10.819)	(16.573)
Por compra de equipamiento	(241)	(427)
Pago de préstamos	(12.047)	(17.000)
Adelantos en cuenta corriente	(96)	-
Bancarios – intereses/gastos relacionados	(1.854)	(954)
Por IFD, compra de equipamiento y otros	283	135
Pago de intereses y gastos relacionados	(1.667)	(819)

Distribución de dividendos de Telecom

- **Ejercicio 2018**

El 31 de enero de 2018, el Directorio de Telecom Argentina aprobó (cifras expresadas en términos nominales:

1. la desafectación de \$9.729.418.019 de la “Reserva para futuros dividendos en efectivo” de Telecom Argentina al 31 de diciembre de 2017, y su distribución como dividendos en efectivo en dos cuotas: i) \$2.863.000.000 el 15 de febrero de 2018 y ii) \$6.866.418.019 el 30 de abril de 2018, pudiendo el Directorio anticipar dicho pago si lo consideraba oportuno;
2. distribución de \$5.640.728.444 como dividendos anticipados en efectivo en los términos del artículo 224, 2° párrafo de la LGS, correspondientes a la utilidad neta (líquida y realizada) del período comprendido entre el 1° de enero de 2017 y el 30 de septiembre de 2017 que surge de los Estados Financieros Individuales Especiales de Telecom Argentina al 30 de septiembre de 2017, que fueron abonados el 15 de febrero de 2018; y
3. distribución de \$4.502.777.155 como distribución de dividendos anticipados en efectivo en los términos del artículo 224, 2° párrafo de la LGS, correspondientes a la utilidad neta (líquida y realizada) del período comprendido entre el 1° de enero de 2017 y el 30 de septiembre de 2017 que surge de los Estados Financieros Individuales Especiales de Cablevisión al 30 de septiembre de 2017 -sociedad absorbida por Telecom Argentina- que fueron abonados el 15 de febrero de 2018.

Los dividendos mencionados en los puntos 2 y 3 fueron ratificados posteriormente por la Asamblea General Ordinaria del 25 de abril de 2018.

En conclusión, la distribución de dividendos antes mencionada por un total de \$19.872.923.618 (aproximadamente \$ 32.229 millones en moneda constante del 31 de marzo de 2019) fue abonada el 15 de febrero de 2018 por \$13.006.505.599 y el 21 de marzo de 2018 por \$6.866.418.019 (aproximadamente \$31.231 millones en moneda constante del 31 de marzo de 2019).

Pago de dividendos declarados por Cablevisión

- **Ejercicio 2018**

El 8 de enero de 2018, Telecom Argentina, como sociedad continuadora de Cablevisión, canceló los dividendos declarados por Cablevisión el 18 de diciembre de 2017 por \$4.077.790.056 (aproximadamente \$6.613 millones en moneda constante del 31 de marzo de 2019).

Véase nuestro informe de fecha
13 de mayo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Pablo San Martín
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

CABLEVISIÓN HOLDING S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.908.463

Distribución de dividendos de las sociedades controladas y asociadas• **Ejercicio 2019**

Durante el primer trimestre de 2019, se cobraron dividendos de Ver T.V. y Teledifusora San Miguel Arcángel por \$78 millones (\$71 millones correspondían al ejercicio 2016 y \$7 millones corresponden al ejercicio 2017), quedando \$74 millones pendientes de cobro.

• **Ejercicio 2018**

Durante el primer trimestre de 2018, se cobraron dividendos de Ver T.V. y Teledifusora San Miguel Arcángel por \$18 millones (aproximadamente \$28 millones en moneda constante del 31 de marzo de 2019). Dichos dividendos correspondían al ejercicio 2016.

Información adicional requerida por la NIC 7

	<u>Saldos al 31 de diciembre de 2018</u>	<u>Flujos de efectivo</u>	<u>Devenga- miento de intereses</u>	<u>Diferencias de cambio y efectos de conversión monetaria y otros</u>	<u>Saldos al 31 de marzo de 2019</u>
Adelantos en cuenta corriente	2.544	(977)	-	(129)	1.438
Bancarios – capital	61.901	558	-	721	63.180
Obligaciones Negociables – capital	21.049	1.010	-	(1.594)	20.465
IFD	112	(347)	-	235	-
Por compra de equipamiento	2.324	(241)	-	26	2.109
Intereses devengados y gastos relacionados	9.868	(1.983)	1.943	3.771	13.599
Total préstamos corrientes y no corrientes (Nota 11)	97.798	(1.980)	1.943	3.030	100.791

NOTA 3 – CREDITOS POR VENTAS

Los créditos por ventas se componen de:

	<u>31.03.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
<u>Corrientes</u>		
Comunes	19.856	22.256
Activo contractual NIIF 15	79	69
Sociedades art. 33 – Ley N° 19.550 y partes relacionadas (Nota 25)	102	103
Previsión para deudores incobrables	(3.576)	(2.961)
	16.461	19.467
<u>No corrientes</u>		
Comunes	41	42
Activo contractual NIIF 15	27	26
	68	68
Total créditos por ventas, netos	16.529	19.535

La evolución de la previsión para deudores incobrables es la siguiente:

	<u>31.03.2019</u>	<u>31.03.2018</u>
Saldos al inicio del ejercicio	(2.961)	(797)
Efecto de adopción de nuevas políticas contables	-	(274)
Aumentos – Deudores incobrables (Nota 22)	(1.448)	(972)
Usos de previsión y conversión monetaria	833	580
Saldos al cierre del período	(3.576)	(1.463)

Véase nuestro informe de fecha
13 de mayo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Pablo San Martín
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

CABLEVISIÓN HOLDING S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.908.463

NOTA 4 – OTROS CREDITOS

Los otros créditos se componen de:

	<u>31.03.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
<u>Corrientes</u>		
Gastos pagados por adelantado	1.407	1.616
Créditos fiscales	1.345	1.530
Anticipos a proveedores	170	115
Cuentas pendientes de liquidación	93	243
Depósitos en garantía	26	27
Reembolso de gastos	56	122
IFD financieros	449	838
Embargos a cobrar	49	70
Sociedades art. 33 – Ley Nº 19.550 y partes relacionadas (Nota 25)	143	161
Créditos por venta de cartera de clientes	81	80
Deudores varios	42	47
Diversos	572	902
	Subtotal	5.751
Previsión para otros créditos	(18)	(17)
	4.415	5.734
<u>No corrientes</u>		
Gastos pagados por adelantado	221	504
Anticipos a proveedores	-	79
Créditos fiscales	692	787
Embargos a cobrar	110	103
IFD financieros	16	50
Créditos regulatorios Núcleo	170	175
Depósitos en garantía	55	51
Créditos por indemnidad por adquisición de Tuves Paraguay	61	61
Créditos por venta de cartera de clientes	130	126
Deudores varios	296	307
Diversos	2	3
	Subtotal	2.246
Previsión para otros créditos	(14)	(13)
	1.739	2.233
	Total otros créditos, netos	7.967

La evolución de la previsión para otros créditos corrientes es la siguiente:

	<u>31.03.2019</u>	<u>31.03.2018</u>
Saldos al inicio del ejercicio	(17)	-
Aumentos	(1)	-
Saldos al cierre del período	(18)	-

La evolución de la previsión para otros créditos no corrientes es la siguiente:

	<u>31.03.2019</u>	<u>31.03.2018</u>
Saldos al inicio del ejercicio	(13)	-
Aumentos	(1)	-
Saldos al cierre del período	(14)	-

Véase nuestro informe de fecha
13 de mayo de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Pablo San Martín
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

CABLEVISIÓN HOLDING S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.908.463

NOTA 5 – INVENTARIOS

Los inventarios se componen de:

	<u>31.03.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Equipos celulares y otros	2.505	2.519
Equipos de radio y otros	51	72
Teléfonos y equipos fijos	15	17
Bienes destinados a proyectos de construcción	673	600
Subtotal	<u>3.244</u>	<u>3.208</u>
Previsión para obsolescencia de inventarios	(134)	(149)
	<u>3.110</u>	<u>3.059</u>

La evolución de la previsión para obsolescencia de inventarios es la siguiente:

	<u>31.03.2019</u>	<u>31.03.2018</u>
Saldos al inicio del ejercicio	<u>(149)</u>	<u>(50)</u>
Aumentos	-	(8)
Disminuciones	15	24
Saldos al cierre del período	<u>(134)</u>	<u>(34)</u>

NOTA 6 – LLAVES DE NEGOCIO

	<u>31.03.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Negocio Argentina	126.730	126.730
Negocio Uruguay ⁽¹⁾	797	799
Total	<u>127.527</u>	<u>127.529</u>

(1) La disminución respecto al saldo al 1° de enero de 2018 corresponde a la diferencia de conversión.

NOTA 7 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

	<u>31.03.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
PP&E antes de provisiones	168.462	168.673
Previsión para obsolescencia y desvalorización de materiales	(446)	(401)
Previsión para desvalorización de PP&E	(477)	(372)
	<u>167.539</u>	<u>167.900</u>

La evolución del rubro PP&E (sin considerar las provisiones para obsolescencia y desvalorización de materiales y de PP&E) es la siguiente:

	<u>31.03.2019</u>	<u>31.03.2018</u>
Saldos al inicio del ejercicio	<u>168.673</u>	<u>51.037</u>
Incorporación por fusión	-	103.588
Adquisiciones	7.744	8.222
Efecto de conversión monetaria	(50)	136
Bajas y consumo de materiales	(61)	(197)
Depreciación del período	(7.844)	(6.842)
Saldos al cierre del período	<u>168.462</u>	<u>155.944</u>

Véase nuestro informe de fecha
13 de mayo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Pablo San Martín
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

CABLEVISIÓN HOLDING S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.908.463

La evolución de la provisión para obsolescencia y desvalorización de materiales es la siguiente:

	<u>31.03.2019</u>	<u>31.03.2018</u>
Saldos al inicio del ejercicio	(401)	(206)
Aumentos	(45)	(34)
Saldos al cierre del período	<u>(446)</u>	<u>(240)</u>

La evolución de la provisión para desvalorización de PP&E es la siguiente:

	<u>31.03.2019</u>	<u>31.03.2018</u>
Saldos al inicio del ejercicio	(372)	-
Aumentos	(105)	(59)
Saldos al cierre del período	<u>(477)</u>	<u>(59)</u>

NOTA 8 – ACTIVOS INTANGIBLES

	<u>31.03.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Activos intangibles antes de provisiones	66.981	68.107
Provisión para desvalorización	(1.816)	(1.814)
	<u>65.165</u>	<u>66.293</u>

La evolución de los activos intangibles (sin considerar la provisión para desvalorización de intangibles) es la siguiente:

	<u>31.03.2019</u>	<u>31.03.2018</u>
Saldos al inicio del ejercicio	68.107	5.003
Incorporación por fusión	-	65.984
Adquisiciones	298	1.105
Efecto de conversión monetaria	15	132
Amortización del período	(1.439)	(1.526)
Saldos al cierre del período	<u>66.981</u>	<u>70.698</u>

NOTA 9 – ACTIVOS POR DERECHOS DE USO

	<u>31.03.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Derechos de uso por arrendamientos	5.108	-
Derechos irrevocables de uso	439	454
Retiro de activos en sitios de terceros	175	180
	<u>5.722</u>	<u>634</u>

La evolución de los activos por derechos de uso es la siguiente:

	<u>31.03.2019</u>	<u>31.03.2018</u>
Saldos al inicio del ejercicio	634	150
Incorporación por fusión	-	522
Incorporación por adopción de NIIF 16	4.721	-
Adquisiciones	1.025	-
Efecto de conversión monetaria	(21)	-
Amortización del período	(637)	(22)
Saldos al cierre del período	<u>5.722</u>	<u>650</u>

Véase nuestro informe de fecha
13 de mayo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Pablo San Martín
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

CABLEVISIÓN HOLDING S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.908.463

NOTA 10 – CUENTAS POR PAGAR

	<u>31.03.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
<u>Corrientes</u>		
Proveedores y provisiones comerciales	20.759	24.947
Sociedades art. 33 – Ley Nº 19.550 y partes relacionadas (Nota 25)	537	639
	<u>21.296</u>	<u>25.586</u>
<u>No corrientes</u>		
Proveedores y provisiones comerciales	623	637
	<u>623</u>	<u>637</u>
Total cuentas por pagar	<u><u>21.919</u></u>	<u><u>26.223</u></u>

NOTA 11 – PRÉSTAMOS

Préstamos se compone de:

	<u>31.03.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
<u>Corrientes</u>		
Adelantos en cuenta corriente – capital	1.438	2.544
Bancarios y con otras entidades financieras – capital	11.418	23.605
Por compra de equipamiento	1.014	1.171
IFD	-	112
Intereses devengados y gastos relacionados	5.847	4.117
	<u>19.717</u>	<u>31.549</u>
<u>No corrientes</u>		
Obligaciones Negociables – capital	20.465	21.049
Bancarios y con otras entidades financieras – capital	51.762	38.296
Por compra de equipamiento	1.095	1.153
Intereses devengados y gastos relacionados	7.752	5.751
	<u>81.074</u>	<u>66.249</u>
Total préstamos	<u><u>100.791</u></u>	<u><u>97.798</u></u>

NOTA 12 – REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

	<u>31.03.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
<u>Corrientes</u>		
Sueldos, SAC, vacaciones y premios	4.115	4.893
Cargas sociales	1.339	1.432
Gratificaciones por desvinculación laboral	375	331
	<u>5.829</u>	<u>6.656</u>
<u>No corrientes</u>		
Gratificaciones por desvinculación laboral	419	388
	<u>419</u>	<u>388</u>
Total remuneraciones y cargas sociales	<u><u>6.248</u></u>	<u><u>7.044</u></u>

Véase nuestro informe de fecha
13 de mayo de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Pablo San Martín
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

CABLEVISIÓN HOLDING S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.908.463

NOTA 13 – ACTIVO / PASIVO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO

Se detalla a continuación la composición del activo y pasivo neto por impuesto a las ganancias diferido del Grupo y el crédito fiscal por acciones de repetición:

	<u>31.03.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Quebrantos impositivos	(343)	(3.204)
Previsión para deudores incobrables	(1.744)	(1.034)
Previsión para juicios y otras contingencias	(1.704)	(1.187)
Inventarios	(232)	(171)
Gratificaciones por jubilación y desvinculación laboral	(361)	(263)
PP&E y activos intangibles	32.210	33.297
Dividendos de fuente extranjera	390	467
Venta de terminales financiadas	280	189
Otros pasivos (activos) impositivos diferidos, netos	167	122
Total de pasivos impositivos diferidos netos	28.663	28.216
Crédito fiscal por acciones de repetición	(818)	(914)
Pasivo impuesto diferido neto	27.845	27.302
Activos impositivos diferidos netos	(170)	(131)
Pasivos impositivos diferidos netos	28.015	27.433

Los activos por impuestos diferidos por quebrantos pendientes de utilización se reconocen en la medida en que sea probable su realización a través de resultados fiscales futuros. La Sociedad no ha reconocido el activo por impuesto diferido correspondiente a pérdidas fiscales por \$ 7.476 millones, que podrían compensarse con ganancias fiscales futuras. A continuación, se expone el detalle de vencimiento de dichos quebrantos no reconocidos.

Año hasta el que se puede utilizar	Quebranto impositivo
2022	1.237
2023	4.815
2024	1.424

La composición del impuesto a las ganancias incluido en el estado consolidado de resultado integral es la siguiente:

	<u>31.03.2019</u>	<u>31.03.2018</u>
	<u>Ganancia (pérdida)</u>	<u>Ganancia (pérdida)</u>
Impuesto determinado	(42)	(3.117)
Impuesto diferido	(3.384)	676
Total impuesto a las ganancias	(3.426)	(2.441)

A continuación, se detalla la conciliación entre el cargo a resultados del impuesto a las ganancias y el que resultaría de aplicar al resultado contable antes de impuestos la tasa impositiva correspondiente:

	<u>31.03.2019</u>	<u>31.03.2018</u>
	<u>Ganancia (pérdida)</u>	<u>Ganancia (pérdida)</u>
(Pérdida) Utilidad contable antes de impuesto a las ganancias	4.123	12.654
Diferencias permanentes – resultados por participación en asociadas	(103)	(78)
Diferencias permanentes – otras	(7)	(3)
Reexpresión a moneda constante del Patrimonio Neto y valores llave	8.708	(5.243)
Subtotal	12.721	7.330
Tasa impositiva vigente promedio (*)	25,10%	25,91%
Impuesto a las ganancias a la tasa impositiva vigente promedio	(3.193)	(1.899)
Quebrantos no reconocidos como activo por impuesto diferido	(431)	(526)
Cambio de tasas impositivas vigentes	214	-
Impuesto a las ganancias sobre dividendos de fuente extranjera	(16)	(16)
Impuesto a las ganancias en el estado de resultados	(3.426)	(2.441)

(*) Corresponde a la tasa efectiva basada en el promedio de tasas impositivas vigentes en los diferentes países donde opera el Grupo. La tasa vigente en Argentina fue el 30% para los períodos presentados. En Paraguay es el 10% más una tasa adicional del 5% en caso de distribución de dividendos para los períodos presentados, en Uruguay es del 25% para los períodos presentados y en los Estados Unidos de Norteamérica es el 26,5% para los períodos presentados.

Véase nuestro informe de fecha
13 de mayo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Pablo San Martín
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

NOTA 14 – CARGAS FISCALES

Cargas fiscales se compone de:

	<u>31.03.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
<u>Corrientes</u>		
Impuesto a las ganancias (*)	44	18
Otros impuestos nacionales	2.591	786
Impuestos provinciales	315	1.622
Impuestos municipales	217	201
	<u>3.167</u>	<u>2.627</u>
<u>No corrientes</u>		
Otros impuestos nacionales (*)	22	29
	<u>22</u>	<u>29</u>
Total Cargas fiscales	<u><u>3.189</u></u>	<u><u>2.656</u></u>

(*) Corresponden al Régimen de regularización impositiva Ley N° 26.476 al 31 de diciembre de 2018.

NOTA 15 – PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

	<u>31.03.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Corrientes	1.616	-
No corrientes	2.785	-
Total pasivos por arrendamientos	<u><u>4.401</u></u>	<u><u>-</u></u>

NOTA 16 – OTROS PASIVOS

	<u>31.03.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
<u>Corrientes</u>		
Ingresos diferidos por tarjetas prepagas	833	793
Ingresos diferidos por cargos de conexión y alquiler de capacidad intern.	82	85
Ingresos diferidos por proyectos de construcción	322	360
Programa de fidelización de clientes	162	193
Honorarios directores y síndicos	58	53
Diversos	348	303
	<u>1.805</u>	<u>1.787</u>
<u>No corrientes</u>		
Ingresos diferidos por cargos de conexión y alquiler de capacidad intern.	248	284
Gratificaciones por jubilación	278	274
Programa de fidelización de clientes	263	313
Diversos (*)	418	423
	<u>1.207</u>	<u>1.294</u>
Total otros pasivos	<u><u>3.012</u></u>	<u><u>3.081</u></u>

(*) Incluye ingresos diferidos provenientes de subsidiarias por subsidios gubernamentales para la adquisición de PP&E.

Véase nuestro informe de fecha
13 de mayo de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Pablo San Martín
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

CABLEVISIÓN HOLDING S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.908.463

NOTA 17 – PREVISIONES

La evolución de las provisiones es la siguiente:

	Saldos al 31 de diciembre de 2018	Aumentos		Reclasificaciones	Disminuciones	Saldos al 31 de marzo de 2019
		Capital (i)	Disminuciones			
Corrientes						
Juicios y contingencias	832	105	-	541	(644)	834
Total provisiones corrientes	832	105	-	541	(644)	834
No corrientes						
Juicios y contingencias	3.323	176	222	(541)	-	3.180
Retiro de activos en sitios de terceros	555	-	49	-	(60)	544
Total provisiones no corrientes	3.878	176	271	(541)	(60)	3.724
Total provisiones	4.710	281	271	-	(iii) (704)	4.558

	Saldos al 31 de diciembre de 2017	Incorporación por fusión	Aumentos		Reclasificaciones	Disminuciones	Saldos al 31 de marzo de 2018
			Capital (i)	Intereses (ii)			
Corrientes							
Juicios y contingencias	-	670	-	-	307	(338)	639
Total provisiones corrientes	-	670	-	-	307	(338)	639
No corrientes							
Juicios y contingencias	1.412	2.072	121	124	(307)	-	3.422
Retiro de activos en sitios de terceros	389	613	-	35	-	(64)	973
Total provisiones no corrientes	1.801	2.685	121	159	(307)	(64)	4.395
Total provisiones	1.801	3.355	121	159	-	(iv) (402)	5.034

(i) Imputados a otros ingresos y costos operativos.

(ii) Imputados a Otros resultados financieros, netos, intereses por provisiones.

(iii) Incluye 218 correspondientes a RECPAM.

(iv) Incluye 349 correspondientes a RECPAM.

NOTA 18 – INFORMACION ADICIONAL

Clasificación de saldos de activos y pasivos por vencimiento al 31 de marzo de 2019

Vencimientos	Efectivo y equivalentes de efectivo	Inversiones	Créditos por ventas	Otros créditos	Otros activos	Activo por impuesto a las ganancias diferido
Total vencido	-	-	6.431	15	-	-
A vencer						
04.2019 al 06.2019	13.720	1.575	8.264	2.304	400	-
07.2019 al 09.2019	-	84	1.002	625	-	-
10.2019 al 12.2019	-	104	561	511	-	-
01.2020 al 03.2020	-	79	203	960	-	-
04.2020 al 03.2021	-	680	68	1.071	-	-
04.2021 al 03.2022	-	1.966	-	151	-	-
04.2022 en adelante	-	1.269	-	361	-	-
Sin plazo determinado	-	1	-	156	-	170
Total a vencer	13.720	5.758	10.098	6.139	400	170
Total	13.720	5.758	16.529	6.154	400	170

Saldos que devengan interés	11.118	5.757	3.187	613	-	-
Saldos que no devengan interés	2.602	1	13.342	5.541	400	170
Total	13.720	5.758	16.529	6.154	400	170

Tasas nominal anual promedio de interés (%)	(a)	(b)	(c)	(d)	
					-

(a) 1.817 son activos en pesos que devengan intereses a tasas anuales del 24,17% y 9.301 son activos en moneda extranjera que devengan intereses tasas anuales entre el 1,61% y 6,5%.

(b) Son activos en moneda extranjera que devengan intereses a tasas anuales entre 2,87% y 10,88%.

Véase nuestro informe de fecha

13 de mayo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Pablo San Martín
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

CABLEVISIÓN HOLDING S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.908.463

- (c) 3.075 devengan interés a una tasa del 43,8%, 18 devengan interés a una tasa anual del 72,09% y 94 devengan interés a una tasa anual del 36%
 (d) 66 devengan intereses a la tasa del 2,22%, 207 devengan intereses a la tasa del 10,5% y 340 devengan intereses a la tasa del 12,7%.

Vencimientos	Cuentas por pagar	Préstamos	Remuneraciones y cargas sociales	Cargas fiscales	Pasivos por arrendamientos	Otros pasivos	Pasivo por impuesto a las ganancias diferido
Total vencido	1.917	-	-	-	-	-	-
A vencer							
04.2019 al 06.2019	18.888	4.963	4.046	3.141	872	1.393	-
07.2019 al 09.2019	95	5.090	748	7	255	198	-
10.2019 al 12.2019	343	4.144	713	2	327	105	-
01.2020 al 03.2020	46	5.520	322	17	162	110	-
04.2020 al 03.2021	280	27.960	198	10	1.450	521	-
04.2021 al 03.2022	159	35.785	117	10	393	241	-
04.2022 en adelante	184	17.329	104	2	942	444	-
Sin plazo determinado	7	-	-	-	-	-	28.015
Total a vencer	20.002	100.791	6.248	3.189	4.401	3.012	28.015
Total	21.919	100.791	6.248	3.189	4.401	3.012	28.015
Saldos que devengan interés	-	100.430	-	31	-	-	-
Saldos que no devengan interés	21.919	361	6.248	3.158	4.401	3.012	28.015
Total	21.919	100.791	6.248	3.189	4.401	3.012	28.015
Tasas nominal anual promedio de interés (%)	-	(e)	-	(f)	-	-	-

- (e) 1.115 son pasivos en pesos que devengan intereses a tasas anuales entre el 20% y 50,25% y 89.881 son pasivos en moneda extranjera que devengan intereses tasas anuales entre el 4,06% y 9,28%
 (f) 31 devengan intereses a la tasa del 18%.

Saldos de activos y pasivos financieros en moneda extranjera

Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera al 31 de marzo de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

	31.03.19	31.12.18
	En millones de pesos convertidos	
Activos	20.787	20.450
Pasivos	(118.848)	(110.035)
Pasivos Netos	(98.061)	(89.585)

A fin de reducir esta posición neta pasiva en moneda extranjera, Telecom posee al 31 de marzo de 2019 instrumentos financieros derivados por U\$S114 millones, por lo que la deuda neta no cubierta asciende a aproximadamente U\$S 2.146 millones a dicha fecha.

Compensación de activos y pasivos financieros

A continuación, se expone la información requerida por la modificación a la NIIF 7 al 31 de marzo de 2019 y al 31 de diciembre de 2018:

	Al 31 de marzo de 2019			
	Créditos por Ventas	Otros créditos (1)	Cuentas por pagar	Otros pasivos (1)
Activo (Pasivo) bruto – corrientes y no corrientes	18.143	1.754	(23.533)	(449)
Compensaciones	(1.614)	(43)	1.614	43
Activo (Pasivo) valor de libros corriente y no corriente	16.529	1.711	(21.919)	(406)
	Al 31 de diciembre de 2018			
	Créditos por Ventas	Otros créditos (1)	Cuentas por pagar	Otros pasivos (1)
Activo (Pasivo) bruto – corrientes y no corrientes	20.934	2.750	(27.622)	(492)
Compensaciones	(1.399)	(35)	1.399	35
Activo (Pasivo) valor de libros corriente y no corriente	19.535	2.715	(26.223)	(457)

- (1) Sólo incluye activos y pasivos financieros alcanzados por la NIIF 7.

Véase nuestro informe de fecha
13 de mayo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Pablo San Martín
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

CABLEVISIÓN HOLDING S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.908.463

Telecom y sus subsidiarias compensan los activos y pasivos financieros en la medida que dicha compensación esté prevista contractualmente y siempre que se tenga la intención de efectuar tal compensación, en cumplimiento de lo establecido en la NIC 32. Los principales activos y pasivos financieros compensados corresponden a operaciones realizadas con otros operadores nacionales e internacionales, incluyendo interconexión, corresponsalía y Roaming (siendo la compensación una práctica habitual de la industria de telecomunicaciones a nivel internacional que Telecom y sus subsidiarias aplican regularmente) y con agentes.

NOTA 19 – COMPROMISOS DE COMPRA

Al 31 de marzo de 2019 existen órdenes de compra pendientes con proveedores locales y extranjeros para el suministro de equipos de conmutación, inventarios, ejecución de obras de plantel externo, infraestructura de red y otros bienes y servicios por un monto aproximado de \$46.663 millones (de los cuales \$8.968 millones corresponden a compromisos para la adquisición de PP&E).

NOTA 20 – CAPITAL SOCIAL

20.1 – Cablevisión Holding

El capital social de la Sociedad al 1º de mayo de 2017, fecha de inicio de sus operaciones, quedó fijado en \$ 180.642.580, representado por:

- 47.753.621 acciones ordinarias Clase A, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a cinco votos por acción.
- 117.077.867 acciones ordinarias escriturales Clase B, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción.
- 15.811.092 acciones ordinarias Clase C, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción.

El 21 de marzo de 2017 se inició ante la CNV el trámite de solicitud de ingreso de la Sociedad al régimen de la oferta pública. El 29 de mayo de 2017, la Sociedad solicitó a la BCBA el listado de sus acciones ordinarias Clase B.

El 10 de agosto de 2017 la CNV conformó el prospecto de ingreso al régimen presentado por Cablevisión Holding y en consecuencia levantó el condicionamiento detallado en la Resolución CNV18818. El 11 de agosto de 2017 la BCBA notificó a la Sociedad la autorización del listado de sus acciones.

Habiendo obtenido la totalidad de las autorizaciones regulatorias necesarias para completar el proceso de escisión resuelto por los accionistas de Grupo Clarín S.A. el 28 de septiembre de 2016, Grupo Clarín y la Sociedad procedieron el 30 de agosto de 2017 al canje de las acciones de Grupo Clarín S.A. de acuerdo con la relación de canje oportunamente aprobada por los accionistas de Grupo Clarín al momento de la aprobación del proceso de escisión. Motivo del canje de acciones y liquidación de fracciones de acciones, la Sociedad mantiene al 31 de diciembre de 2018, 1.578 acciones propias en cartera.

El 26 de septiembre de 2017 el Directorio de la Sociedad resolvió aprobar, en los términos de lo dispuesto en el artículo quinto del Estatuto Social, la solicitud de conversión presentada por el accionista GS Unidos LLC de la cantidad de 4.028.215 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase C de valor nominal \$1 cada una y que confieren derecho a 1 voto por acción en igual número de acciones ordinarias escriturales Clase B de valor nominal \$1 y que confieren derecho a 1 voto por acción. Asimismo, en cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Social, la Sociedad comunicó la conversión operada a la CNV y a la BCBA habiendo: (i) CNV autorizado el 5 de octubre de 2017 según disposición DI 20178APN-

Véase nuestro informe de fecha
13 de mayo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Pablo San Martín
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

CABLEVISIÓN HOLDING S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.908.463

G #CNV la transferencia pública por conversión de la cantidad de 4.028.215 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase C y, (ii) BCBA el 6 de octubre de 2017 comunicado a la Sociedad la transferencia de la autorización para el listado de 4.028.215 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$1 y que confieren derecho a 1 voto por acción en igual cantidad de acciones ordinarias escriturales Clase B de valor nominal \$1 y que confieren derecho a 1 voto por acción.

El 16 de febrero de 2018 la Autoridad Financiera del Reino Unido (UKLA) aprobó el prospecto de admisión relacionado con el listado de las acciones Clase B de la Sociedad en forma de *global depositary shares* (títulos en custodia globales o GDSs) para su negociación en el Mercado de la Bolsa de Comercio de Londres. Dichos títulos fueron admitidos a la lista oficial de la UKLA el 21 de febrero de 2018.

En virtud de lo expuesto el capital social de la Sociedad al 31 de marzo de 2019 quedó fijado en \$ 180.642.580, representado por:

- 47.753.621 acciones ordinarias Clase A, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a cinco votos por acción.
- 121.106.082 acciones ordinarias escriturales Clase B, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción.
- 11.782.877 acciones ordinarias Clase C, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción.

20.2 – Telecom Argentina

(a) Capital Social

Al 31 de marzo de 2019 el capital social total de Telecom Argentina ascendía a \$2.168.909.384, representado por igual número de acciones ordinarias, escriturales, de un peso de valor nominal, de las cuales 2.153.688.011 tienen derecho a voto, ya que 15.221.373 acciones fueron adquiridas por Telecom y se encuentran en cartera.

La totalidad de las acciones Clase B y Clase C y 340.994.852 acciones Clase A de Telecom Argentina cuentan con autorización de oferta pública otorgada por la CNV y la SEC. Las acciones Clase B cotizan y se negocian en el panel de empresas líderes del BYMA y en la NYSE.

Los Certificados de Depósito (ADS) representativos cada uno de 5 acciones Clase "B" de Telecom, cotizan en la NYSE bajo el acrónimo TEO.

NOTA 21 – VENTAS

Las Ventas se componen de:

	<u>31.03.2019</u>	<u>31.03.2018</u>
Servicios Móviles	14.813	17.443
Servicios de Internet	10.152	10.801
Servicios de Televisión por cable	9.575	10.536
Servicios de Telefonía Fija y Datos	6.865	6.208
Otras ventas de servicios	116	231
Subtotal Ventas de Servicios	<u>41.521</u>	<u>45.219</u>
Ventas de equipos	2.807	3.506
Total Ventas	<u>44.328</u>	<u>48.725</u>

Véase nuestro informe de fecha
13 de mayo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Pablo San Martín
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

CABLEVISIÓN HOLDING S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.908.463

NOTA 22 – COSTOS OPERATIVOS

Los costos operativos abiertos por naturaleza del gasto ascendieron a \$ 39.906 millones y \$ 38.798 millones para los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2019 y 2018, respectivamente.

	<u>31.03.2019</u> <u>Ganancia</u> <u>(pérdida)</u>	<u>31.03.2018</u> <u>Ganancia</u> <u>(pérdida)</u>
<u>Costos laborales e indemnizaciones por despidos</u>		
Sueldos, cargas sociales y gratificaciones	(7.852)	(7.825)
Indemnizaciones	(760)	(319)
Otros costos laborales	(175)	(153)
	<u>(8.787)</u>	<u>(8.297)</u>
<u>Honorarios por servicios, mantenimiento y materiales</u>		
Mantenimiento y materiales	(2.652)	(2.262)
Honorarios por servicios	(1.863)	(2.001)
Honorarios de directores y síndicos	(27)	(32)
	<u>(4.542)</u>	<u>(4.295)</u>
<u>Impuestos, tasas y derechos del ente regulador</u>		
Impuesto sobre los ingresos brutos	(1.611)	(2.196)
Impuestos municipales	(471)	(589)
Otros impuestos y tasas	(1.401)	(1.125)
	<u>(3.483)</u>	<u>(3.910)</u>
<u>Costo de equipos vendidos</u>		
Saldos de inventarios al inicio del ejercicio	(3.223)	(190)
Más:		
Incorporación por fusión	-	(3.125)
Compras de equipos	(2.260)	(3.514)
Otros	47	(160)
Menos:		
Saldos de inventarios al cierre del período	3.254	4.370
	<u>(2.182)</u>	<u>(2.619)</u>
<u>Otros ingresos y costos operativos</u>		
Juicios y contingencias	(281)	(121)
Alquileres y capacidad de internet	(914)	(845)
Diversos	(880)	(1.453)
	<u>(2.075)</u>	<u>(2.419)</u>
<u>Depreciaciones, amortizaciones y desval. de PP&E, activos intangibles y derechos de uso</u>		
Depreciaciones de PP&E	(7.844)	(6.842)
Amortizaciones de activos intangibles	(1.439)	(1.526)
Amortizaciones de derechos de uso	(637)	(22)
Desvalorizaciones de PP&E	(73)	(96)
	<u>(9.993)</u>	<u>(8.486)</u>

Véase nuestro informe de fecha
13 de mayo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Pablo San Martín
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

CABLEVISIÓN HOLDING S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.908.463

Los costos operativos abiertos por función son los siguientes:

Concepto	Costo de Servicios prestados	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total 31.03.2019	Total 31.03.2018
Costos laborales e indemnizaciones por despidos	(4.942)	(1.459)	(2.386)	(8.787)	(8.297)
Costos por interconexión y transmisión	(1.398)	-	(68)	(1.466)	(1.507)
Honorarios por servicios, mantenim. y materiales	(2.390)	(822)	(1.330)	(4.542)	(4.295)
Impuestos, tasas y derechos del ente regulador	(3.417)	(30)	(36)	(3.483)	(3.910)
Comisiones y publicidad	(59)	(390)	(2.069)	(2.518)	(2.880)
Costo de equipos vendidos	(2.182)	-	-	(2.182)	(2.619)
Costos de programación y de contenido	(3.407)	-	(5)	(3.412)	(3.413)
Deudores incobrables	-	-	(1.448)	(1.448)	(972)
Otros ingresos y costos operativos	(1.283)	(191)	(601)	(2.075)	(2.419)
Depreciaciones, amortizaciones y desval. de PP&E, activos intangibles y derechos de uso	(7.968)	(674)	(1.351)	(9.993)	(8.486)
Totales al 31.03.2019	(27.046)	(3.566)	(9.294)	(39.906)	
Totales al 31.03.2018	(25.959)	(3.687)	(9.152)		(38.798)

NOTA 23 – RESULTADOS FINANCIEROS

	<u>31.03.2019</u> <u>Ganancia</u> <u>(pérdida)</u>	<u>31.03.2018</u> <u>Ganancia</u> <u>(pérdida)</u>
Intereses de deudas financieras (*)	(1.872)	(936)
Diferencias de cambio de deudas financieras (**)	(2.805)	(489)
Total costos financieros de deudas	(4.677)	(1.425)
Intereses	523	445
Impuestos y gastos bancarios	(398)	(526)
Otras diferencias de cambio	686	(287)
Descuentos financieros de activos, deudas y diversos	(35)	2
Resultados por operaciones con títulos y bonos	56	82
Intereses por provisiones	(271)	(158)
Costos financieros por quinquenios	(28)	(23)
RECPAM	3.751	4.535
Diversos	(9)	5
Total otros resultados financieros, netos	4.275	4.075
Total resultados financieros, netos	(402)	2.650

(*) Incluye 17 y (12) correspondientes a utilidades (pérdidas) netas generadas por IFD por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2019 y 2018, respectivamente.

Asimismo, incluye 56 y 60 correspondientes a activación de intereses en obras en curso en los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2019 y 2018, respectivamente.

(**) Incluye 157 y 69 correspondientes a utilidades netas generadas por IFD en los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2019 y 2018, respectivamente.

NOTA 24 – RESULTADO POR ACCION

El resultado y el promedio ponderado de la cantidad de acciones ordinarias usados en el cálculo del resultado por acción básico son los siguientes:

	<u>31.03.2019</u>	<u>31.03.2018</u>
Resultado usado en el cálculo del resultado por acción básico (pérdida / ganancia):		
Proveniente de operaciones que continúan (en millones de pesos)	(174)	3.184
	<u>(174)</u>	<u>3.184</u>
Promedio ponderado de la cantidad de acciones ordinarias usado para el cálculo del resultado por acción básico	180.641.002	180.641.002
Resultado por acción (en pesos)	(0,96)	17,63

Véase nuestro informe de fecha
13 de mayo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Pablo San Martín
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

CABLEVISIÓN HOLDING S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.908.463

El promedio ponderado de acciones en circulación para los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2019 y 2018 fue 180.641.002. Dado que no hay títulos de deuda convertibles en acciones, corresponde utilizar el mismo promedio para el cálculo del resultado por acción diluido.

	<u>31.03.2019</u>	<u>31.03.2018</u>
Resultado por acción - básica y diluida	(0,96)	17,63
Resultado por acción - total	(0,96)	17,63

NOTA 25 – SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES ART. 33 – LEY N° 19.550 Y PARTES RELACIONADAS**a) Cablevisión Holding S.A.****i. Partes relacionadas**

A los fines de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios se consideran partes relacionadas a aquellas personas humanas o jurídicas que tienen vinculación (en los términos de la NIC 24) con Cablevisión Holding, con excepción de las sociedades del art. 33 de la LGS.

Para los períodos presentados, el Grupo no ha efectuado transacciones con Personal Gerencial Clave y/o personas relacionadas con ellos, excepto por lo mencionado en el punto e).

ii. Saldos con Sociedades Art. 33 – Ley N° 19.550 y partes relacionadas

- Sociedades Art. 33 – Ley N° 19.550 – Asociadas**

ACTIVO CORRIENTE	<u>Clase de parte relacionada</u>	<u>31.03.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Otros créditos ⁽¹⁾			
La Capital Cable S.A.	Asociada	69	87
Teledifusora San Miguel Arcángel S.A.	Asociada	22	21
Ver TV S.A.	Asociada	52	53
		<u>143</u>	<u>161</u>
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar			
Televisora Privada del Oeste S.A. ⁽²⁾	Asociada	-	3
		<u>-</u>	<u>3</u>

⁽¹⁾ Incluyen 124 y 129 al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, respectivamente, correspondientes a dividendos a cobrar.

⁽²⁾ Sociedad asociada a través de Pem.

- Partes relacionadas**

ACTIVO CORRIENTE	<u>Clase de parte relacionada</u>	<u>31.03.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Créditos por ventas			
Otras partes relacionadas	Relacionada	102	103
		<u>102</u>	<u>103</u>
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar			
Otras partes relacionadas	Relacionada	537	636
		<u>537</u>	<u>636</u>

Véase nuestro informe de fecha
13 de mayo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Pablo San Martín
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

CABLEVISIÓN HOLDING S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.908.463

iii. Operaciones con Sociedades Art. 33 – Ley N° 19.550 y partes relacionadas**• Sociedades Art. 33 – Ley N° 19.550 – Asociadas**

<u>Transacción</u>		<u>Clase de parte relacionada</u>	<u>31.03.2019</u>	<u>31.03.2018</u>
			<u>Ganancia (pérdida)</u>	<u>Ganancia (pérdida)</u>
			<u>Ventas y otros ingresos</u>	<u>Ventas y otros ingresos</u>
La Capital Cable S.A.	Ventas de servicios	Asociada	3	3
La Capital Cable S.A.	Otras ventas	Asociada	8	5
			<u>11</u>	<u>8</u>
			<u>Costos operativos</u>	
La Capital Cable S.A.	Honorarios por servicios	Asociada	(7)	(6)
			<u>(7)</u>	<u>(6)</u>

• Partes relacionadas

<u>Transacción</u>		<u>Clase de parte relacionada</u>	<u>31.03.2019</u>	<u>31.03.2018</u>
			<u>Ganancia (pérdida)</u>	<u>Ganancia (pérdida)</u>
			<u>Ventas y otros ingresos</u>	<u>Ventas y otros ingresos</u>
Otras partes relacionadas	Ventas de servicios	Relacionada	28	27
			<u>28</u>	<u>27</u>
			<u>Costos operativos</u>	<u>Costos operativos</u>
Otras partes relacionadas	Costo de programación	Relacionada	(389)	(1.236)
Otras partes relacionadas	Edición y distribución de revistas	Relacionada	(125)	(120)
Otras partes relacionadas	Servicios de asesoramiento	Relacionada	(43)	(94)
Otras partes relacionadas	Compras de publicidad	Relacionada	(50)	(62)
Otras partes relacionadas	Otras compras y comisiones	Relacionada	(11)	(76)
			<u>(618)</u>	<u>(1.588)</u>

Estas operaciones fueron realizadas por el Grupo en iguales condiciones que si hubieran sido realizadas con un tercero independiente.

NOTA 26 – RESERVAS, RESULTADOS ACUMULADOS Y DIVIDENDOS**1. Cablevisión Holding**

El estatuto de la Sociedad establece que las ganancias realizadas y líquidas se destinen: (i) cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social para el fondo de reserva legal, y (ii) el saldo en todo o en parte, a remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora, a dividendos de las acciones ordinarias, o a fondos de reserva, o al destino que determine la Asamblea, entre otras situaciones.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 25 de abril de 2019, dispuso, entre otros temas, instruir al Directorio a efectos de convocar a una Asamblea Extraordinaria al único y solo efecto de considerar el destino de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2018 por \$ 58.339 millones. Al respecto el Directorio convocó a los accionistas de la Sociedad a Asamblea General Extraordinaria para el 31 de mayo de 2019. La propuesta del Directorio es realizar la siguiente asignación, quedando a resolución de la Asamblea la determinación del monto distribuible que ella disponga en los términos de lo dispuesto en la Resolución CNV 777/18: i) incrementar la Reserva Legal - un monto no inferior al 5% del resultado del ejercicio y los ajustes hasta alcanzar el 20% del capital social más el saldo de la cuenta ajuste capital-, \$688 millones; ii) incrementar la Reserva Facultativa por obligaciones financieras, \$9.614 millones; iii) incrementar la Reserva para Resultados Ilíquidos, \$48.037 millones.

Véase nuestro informe de fecha
13 de mayo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Pablo San Martín
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

CABLEVISIÓN HOLDING S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.908.463

Adicionalmente, el Directorio propone a los Sres. Accionistas desafectar totalmente la Reserva Facultativa para Futuros Dividendos, la Reserva Facultativa para asegurar la liquidez de la Sociedad y sus subsidiarias y la Reserva facultativa para la asistencia financiera de subsidiarias y ley de medios para la re imputación de dichos montos a la Reserva Facultativa para Resultados Ilíquidos.

2. Telecom Argentina

La Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas de Telecom celebrada el 24 de abril de 2019, dispuso, entre otras cuestiones, lo siguiente:

- (a) aprobar la propuesta del Directorio expresada en moneda de poder adquisitivo del 31 de marzo de 2019 utilizando el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC Nacional), consistente en la siguiente imputación de los Resultados No Asignados al 31 de diciembre de 2018 (\$30.102.883.523): (i) \$297.363.703 a constitución de Reserva Legal; (ii) \$6.300.000.000 a Dividendos en Efectivo; (iii) \$7.045.307.602 a “Reserva facultativa para futuros dividendos en efectivo”; y (iv) \$16.460.212.218 a “Reserva facultativa para mantener el nivel de inversiones en bienes de capital y el nivel actual de solvencia de la Sociedad”;
- (b) aprobar dividendos en efectivo por un total de \$6.300.000.000 (equivalentes a \$ 2,925214779 por cada acción de \$1.- valor nominal en circulación a la fecha), los que fueron puestos a disposición de los accionistas el 7 de mayo de 2019; y
- (c) delegar amplias facultades en el Directorio de Telecom para que, en función de la evolución del negocio, disponga la desafectación, total o parcial, en una o más veces, de una suma de hasta \$7.045.307.602 de la “Reserva facultativa para futuros dividendos en efectivo” y su distribución a los accionistas en concepto de dividendos en efectivo, pudiendo las facultades delegadas ser ejercidas hasta el 31 de diciembre de 2019.

NOTA 27 – NOVEDADES DEL PERIODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2019

a) Préstamo Sindicado

El 11 de febrero de 2019 Telecom canceló el saldo pendiente de U\$S100 millones que adeudaba en el marco del contrato de préstamo sindicado. El contrato había sido suscripto el 2 de febrero de 2018 con Citibank, N.A., HSBC México, S.A., Institución De Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, Industrial and Commercial Bank of China Limited, JPMorgan Chase Bank, N.A. y Banco Santander, S.A., en su carácter de prestamistas, Citigroup Global Markets Inc., HSBC México, S.A., Institución De Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, Industrial and Commercial Bank of China Limited, JPMorgan Chase Bank, N.A. y Santander Investment Securities Inc. como organizadores, Citibank N.A. como agente administrativo y la Sucursal de Citibank N.A. en Argentina, como agente custodio local, por un monto total de U\$S1.000 millones.

b) Desembolsos por préstamo con IFC

El 18 de marzo de 2019 Telecom recibió un desembolso por un total de U\$S290 millones, en relación con el contrato de préstamo que suscribió con IFC por un monto total de hasta US\$ 450 millones el 4 de marzo de 2019 (se acreditaron U\$S 285,5 millones, dado que se descontaron del desembolso inicial U\$S 4,5 millones correspondientes a gastos de emisión de deuda). El desembolso de U\$S290 millones se divide en dos Tramos: a) un desembolso por U\$S 160 millones, que devenga intereses compensatorios pagaderos semestralmente por períodos vencidos a una tasa anual equivalente a LIBO más 4,85 puntos porcentuales pagadero en 8 cuotas semestrales iguales y consecutivas a partir de febrero de 2021 y vencimiento final agosto de 2024 y b) un desembolso por U\$S130 millones que devenga intereses compensatorios pagaderos semestralmente por períodos vencidos a una tasa anual equivalente a LIBO más 4,60 puntos porcentuales en 6 cuotas semestrales iguales y consecutivas a partir de febrero de 2021 y vencimiento final agosto de 2023.

Véase nuestro informe de fecha
13 de mayo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Pablo San Martín
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

CABLEVISIÓN HOLDING S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.908.463

Por otro lado el 25 de abril de 2019 se recibió un desembolso adicional por un total de U\$S 20 millones que devenga intereses compensatorios pagaderos semestralmente por períodos vencidos a una tasa anual equivalente a LIBO más 4,85 puntos porcentuales pagadero en 8 cuotas semestrales iguales y consecutivas a partir de febrero de 2021 y vencimiento final agosto de 2024.

El saldo de deuda impago al 31 de marzo de 2019 asciende a \$12.365 millones.

c) Precancelación del Term Loan

El 17 de octubre de 2018, Telecom había solicitado un desembolso de U\$S500 millones en relación con el préstamo suscripto con Citibank, N.A., HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, Industrial and Commercial Bank of China Limited, Dubai (DIFC) Branch, JPMorgan Chase Bank, N.A. y Banco Santander, S.A., en su carácter de prestamistas, Citibank, N.A., HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, Industrial and Commercial Bank of China Limited, Dubai (DIFC) Branch, JPMorgan Chase Bank, N.A. y Banco Santander, S.A. como organizadores, Citibank N.A. como agente administrativo y la Sucursal de Citibank N.A. establecida en Argentina, como agente de custodia local, por un plazo de 48 meses.

El 25 de marzo de 2019, Telecom procedió a la precancelación parcial del préstamo abonando U\$S101,4 millones (U\$S 100 millones de capital y U\$S 1,4 millones de intereses).

d) Obligaciones Negociables de Núcleo

La Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Núcleo de fecha 24 de abril de 2018 modificó los artículos 3, 7, 9 y 10 de sus estatutos sociales a fin de adaptarlos a las normativas del mercado de valores, convirtiéndose Núcleo, a partir de la inscripción de la modificación de sus estatutos en el Registro Público, en una Sociedad Anónima Emisora (SAE).

El 4 de enero de 2019 se procedió a solicitar a la Comisión Nacional de Valores y a la Bolsa de Valores y Productos de Asunción la inscripción del Programa de Emisión Global que prevé la emisión de bonos por un monto de hasta Gs.500.000.000.000 (aproximadamente \$3.200 millones) en las condiciones que sean definidas por el Directorio en cada serie.

El 5 de febrero de 2019 la Comisión Nacional de Valores de Paraguay autorizó el citado Programa mediante Resolución N° 11E/19. Bajo dicho Programa, Núcleo procedió a emitir dos Series de Obligaciones Negociables con las siguientes características:

Serie I

Fecha de emisión: 12 de marzo de 2019.

Monto Emitido: Gs. 120.000.000.000 (aproximadamente \$ 841 millones)

Fecha de Vencimiento: 60 meses contados desde la Fecha de Emisión (12 de marzo de 2019).

Amortización: el capital se cancelará mediante 1 (un) pago por un monto igual al 100% del capital total, pagadero en la Fecha de Vencimiento (11 de marzo de 2024).

Tasa de Interés: devengan intereses desde la Fecha de Emisión hasta el vencimiento a una tasa fija de 9,00 % anual.

Fecha de Pago de Interés: Los intereses se pagarán trimestralmente por período vencido a partir de la Fecha de Emisión. La última Fecha de Pago de Intereses tendrá lugar en la correspondiente Fecha de Vencimiento.

Serie II

Fecha de emisión: 28 de marzo de 2019.

Monto Emitido: Gs. 30.000.000.000 (aproximadamente \$ 210 millones)

Fecha de Vencimiento: 60 meses contados desde la Fecha de Emisión (28 de marzo de 2019).

Véase nuestro informe de fecha
13 de mayo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Pablo San Martín
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

CABLEVISIÓN HOLDING S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.908.463

Amortización: el capital se cancelará mediante 1 (un) pago por un monto igual al 100% del capital total, pagadero en la Fecha de Vencimiento (26 de marzo de 2024).

Tasa de Interés: devengan intereses desde la Fecha de Emisión hasta el vencimiento a una tasa fija de 9,00 % anual.

Fecha de Pago de Interés: Los intereses se pagarán trimestralmente por período vencido a partir de la Fecha de Emisión. La última Fecha de Pago de Intereses tendrá lugar en la correspondiente Fecha de Vencimiento.

El saldo de deuda impago al 31 de marzo de 2019 asciende a \$1.055 millones.

e) Préstamo de Cablevisión Holding

Con relación al Préstamo que mantiene la Sociedad mencionado en Nota 13.2 a los estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2018, el 21 de marzo de 2019 la Sociedad tomó conocimiento de la aceptación, por parte de los Prestamistas, los Organizadores, Agentes de Garantía y el Agente Administrativo de la Oferta de la oferta de enmienda (la "Oferta de Enmienda") remitida por la Sociedad a efectos de modificar ciertas disposiciones del Préstamo otorgado por los Prestamistas con fecha 27 de septiembre de 2017. Los principales términos de la Oferta de Enmienda son los siguientes:

- Fecha de Vencimiento: la fecha que sea 18 meses desde la Fecha Efectiva de Enmienda (25 de marzo de 2019)
- Margen Aplicable: el Préstamo devengará intereses compensatorios sobre los montos pendientes de pago y hasta su efectiva cancelación, a una tasa equivalente a "LIBOR" más un margen aplicable; igual a (i) 5,75% anual por el período desde la Fecha Efectiva de Enmienda hasta la fecha que es seis meses posterior; (ii) 6,50% anual por el período desde pero excluyendo la fecha que es seis meses posterior a la Fecha Efectiva de Enmienda hasta la fecha que es el primer aniversario de la Fecha Efectiva de Enmienda y, (iii) 7,25% anual por el período desde pero excluyendo la fecha del primer aniversario de la Fecha Efectiva de Enmienda hasta e incluyendo la Fecha de Vencimiento.
- Deuda Permitida: la Sociedad no creará, incurrirá, asumirá, garantizará o de cualquier otra manera se obligará directa o indirectamente respecto de ninguna Deuda (aparte de las Obligaciones), excepto por las siguientes (en forma conjunta "Deuda Permitida": (a) Deuda por un monto que no exceda los U\$S 50.000.000 de saldo en cualquier momento; y (b) Deuda en una cantidad necesaria para financiar, en su totalidad o en parte, cualquier Oferta de compra o Adquisición adicional de acciones de Telecom; siempre que dicha deuda (i) esté subordinada en el derecho de pago al pago total de las Obligaciones, (ii) no esté garantizada o, si está garantizada, la garantía de dicha Deuda por Oferta de compra / Adquisición adicional consistirá únicamente en una nueva participación en Cablevisión adquirida con el producto de dicha Deuda por Oferta de Compra / Adquisición Adicional; (iii) tienen una fecha de vencimiento que cae por lo menos seis (6) meses después de la Fecha de Vencimiento, (iv) establecen que no se pagarán en efectivo intereses o amortizaciones programadas del capital, mientras que cualquiera de las Obligaciones está pendiente.
- Garantías: la Sociedad se obliga durante la vigencia del Préstamo, a constituir y mantener garantías a cuyo efecto prenda la cantidad de acciones ordinarias de Telecom Argentina de su titularidad directa o indirecta que surja de la aplicación del Ratio de Colateralización ("Collateralization Ratio") de 2,5:1,00. Dicho Ratio se incrementará a 2,75:1,00 mientras Cablevisión Holding mantenga Deuda Permitida mencionada anteriormente en el apartado (b).

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, los prestamistas mantienen un derecho real de prenda sobre 178.597.678 acciones de Telecom Argentina de titularidad de la Sociedad.

Durante el período que cubre los presentes estados financieros consolidados, la Sociedad cumplió con los compromisos asumidos. Ver Nota 29.7.

Véase nuestro informe de fecha
13 de mayo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Pablo San Martín
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

CABLEVISIÓN HOLDING S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.908.463

NOTA 28 – OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN OBLIGATORIA POR CAMBIO DE CONTROL (“OPA”)

De acuerdo a lo descripto en Nota 4.a) a los estados financieros consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, con fecha 1º de enero de 2018 la Sociedad resultó titular en forma directa e indirecta de 841.666.658 acciones clase D de Telecom Argentina representativas del 39,08% del capital social en circulación de dicha sociedad. Asimismo, en dicha fecha entraron en vigencia la totalidad de las disposiciones del Acuerdo, descripto en dicha nota, que otorga a la Sociedad el derecho a designar la mayoría de los miembros del directorio de Telecom. Por lo expuesto, la Sociedad reúne la condición de accionista controlante de Telecom.

Por tal motivo, y de conformidad a lo consignado en la ley N° 26.831 (conforme fuera enmendada por la Ley N° 27.440, la “Ley de Mercado de Capitales”) y en las normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV), y junto con la Ley de Mercado de Capitales, la “Normativa OPA”) con fecha 21 de junio de 2018 el Directorio de la Sociedad resolvió la promoción y formulación de una oferta pública de adquisición obligatoria por cambio de control (“OPA”) de la totalidad de las acciones ordinarias clase B listadas en Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (“BYMA”), (incluyendo acciones ordinarias clase C emitidas por Telecom que hayan sido convertidas en acciones ordinarias clase B dentro del plazo previsto) emitidas por Telecom.

No obstante el hecho que Fintech Telecom, LLC no está obligado bajo la Normativa OPA a promover, formular o lanzar una OPA, ni ha tomado parte en la determinación o formulación de ninguno de los términos y condiciones de la OPA, conforme lo dispuesto en el mencionado Acuerdo, Fintech Telecom LLC se ha obligado frente a la Sociedad al pago y adquisición del 50% de las acciones que se ofrezcan bajo la OPA (sin perjuicio del derecho de la Sociedad de adquirir por sí sola las primeras 43.073.760 acciones).

El precio ofrecido por la Sociedad a pagar por cada acción que sea presentada por su titular para su adquisición por la Sociedad es de Ps. 110,85 por Acción (previa deducción de los dividendos en efectivo por Acción que sean pagados por Telecom desde la fecha del anuncio hasta la fecha de pago del precio de la OPA y otros gastos como gastos de transferencia, derechos, honorarios, comisiones, impuestos, tasas o contribuciones) (el “Precio OPA”). La Sociedad cuenta con informes de dos evaluadoras independientes respecto del método aplicado para determinar el Precio OPA. El Precio OPA será pagado en Pesos en Argentina dentro de los 5 días hábiles siguientes a la finalización del Período de Recepción de Ofertas.

El 5 de julio de 2018 el Directorio de Telecom Argentina, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º c), Capítulo II, Título III de las Normas de la CNV, opinó que el Precio OPA ha sido fijado en los términos obligatorios previstos en el régimen legal vigente de conformidad con el Artículo 88, apartado I de la Ley de Mercado de Capitales y emitió el Informe del Directorio previsto en dichas Normas.

Con posterioridad al anuncio de la OPA por parte de la Sociedad, la CNV realizó ciertas observaciones al Precio OPA y confirió a la Sociedad vista de los distintos dictámenes preparados por sus áreas técnicas, las cuales fueron contestadas en tiempo y forma por la Sociedad. Ante la inminente posibilidad de que la CNV rechace la OPA e intime a la Sociedad a que realice la misma al precio exigido por CNV dentro de un plazo perentorio o, en el hipotético caso de que la Sociedad no cumpla con dicha intimación, ante la posibilidad de que la CNV aplique las sanciones previstas en el artículo 89 de la Ley de Mercado de Capitales, la Sociedad solicitó el dictado de una medida cautelar que disponga que la CNV se abstenga de expedirse y resolver sobre la autorización de la OPA oportunamente promovida y formulada por la Sociedad hasta tanto se dicte sentencia definitiva en la cuestión de fondo que tiene por objeto que se declare que la Sociedad promovió y formuló la OPA respectiva conforme a la normativa vigente.

Véase nuestro informe de fecha
13 de mayo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Pablo San Martín
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

CABLEVISIÓN HOLDING S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.908.463

El 21 de septiembre de 2018 la Sociedad se notificó de la resolución de fecha 20 de septiembre de 2018 recaída en autos "Cablevisión Holding S.A. c/ Comisión Nacional de Valores s/ Medidas Cautelares" Expte. 7998/2018 en trámite ante el Juzgado Civil y Comercial Federal N° 3 en virtud de la cual se dispuso, como medida cautelar interina, que la Comisión Nacional de Valores deberá abstenerse de expedirse y resolver sobre la autorización de la OPA promovida y formulada por la Sociedad con fecha 21 de junio de 2018, hasta tanto se resuelva la medida cautelar peticionada una vez cumplidas las previsiones del art. 4 de la Ley N° 26.854.

Conforme a lo requerido por la normativa aplicable, la CNV contestó el traslado conferido y presentó el informe previsto en el artículo 4 de la Ley N° 26.854. Por otra parte, la CNV también interpuso recurso de revocatoria con apelación en subsidio contra la resolución del 20 de septiembre de 2018 que confirió la medida cautelar interina solicitada por la Sociedad.

Por otra parte, el 8 de octubre de 2018 la Sociedad interpuso, como acción de fondo de la medida cautelar, una acción declarativa de certeza con el fin que se declare que la Sociedad promovió y formuló su OPA conforme a derecho y en un todo de acuerdo a la ley vigente.

El 28 de noviembre de 2018 la Sociedad se notificó de la resolución de fecha 27 de noviembre de 2018, recaída en autos "Cablevisión Holding S.A. c/Comisión Nacional de Valores s/medidas cautelares" Expte. 7998/2018, en trámite ante el Juzgado Civil y Comercial Federal N° 3, en virtud de la cual el Juzgado tuvo por integrada (como presupuesto de admisibilidad) la caución real fijada en la resolución de fecha 1° de noviembre de 2018 que concedió la medida requerida por la Sociedad, ordenando cautelarmente a la CNV que se abstenga de expedirse y resolver sobre la autorización de la OPA promovida y formulada por la Sociedad con fecha 21 de junio de 2018 por el término de 6 meses.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros la resolución del 1° de noviembre de 2018 confiriendo la medida cautelar aún no se encuentra firme. Ver Nota 29.6.

NOTA 29 – HECHOS POSTERIORES

1. Reservas, Resultados Acumulados y Dividendos

En Nota 26 a los presentes estados financieros se describen los hechos ocurridos con posterioridad al cierre del período vinculados con reservas, resultados acumulados y dividendos.

2. Resolución N° 50/10 y subsiguientes de la Secretaría de Comercio Interior de la Nación ("SCI")

Mediante Resolución N° 50/10 la SCI dispuso la aprobación de pautas para las operaciones de comercialización del servicio de televisión paga. Para ello dispuso la aplicación de una fórmula para el cálculo del abono mensual del servicio. El monto que resultara de la aplicación de la fórmula en cuestión debía ser informado a la Dirección de Lealtad Comercial, debiendo los operadores de televisión paga ajustar dicho monto en forma semestral y comunicar el resultado a dicha Dirección.

Telecom consideró que dicha Resolución es arbitraria y desconoce en forma burda y manifiesta la libertad de contratar, que forma parte de la libertad de industria y comercio por lo cual ha interpuesto reclamos administrativos solicitando la suspensión de sus efectos y su nulidad. Sin perjuicio de lo anterior, la aplicación de la fórmula dispuesta por la Resolución N° 50/10 a los efectos del cálculo del abono mensual es impracticable como consecuencia de la vaguedad de las variables consideradas.

Véase nuestro informe de fecha
13 de mayo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Pablo San Martín
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

CABLEVISIÓN HOLDING S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.908.463

El 10 de marzo de 2011 fue publicada en el Boletín Oficial la Resolución N° 36/11 de la SCI, dictada de acuerdo con sus considerandos, bajo el marco de la Resolución N° 50/10 del mismo organismo. La Resolución N° 36/11 estableció los parámetros a los que deberían ajustarse los servicios que Cablevisión (hoy y por fusión, Telecom) presta a los usuarios. Telecom considera que dicha resolución es ilegal y arbitraria dado que se fundamenta en la Resolución N° 50/10, que resulta a su vez nula de nulidad absoluta e insanable.

Asimismo, según resolución de fecha 1° de agosto de 2011 dictada en autos "LA CAPITAL CABLE S.A. c/ Ministerio de Economía-Secretaría de Comercio Interior de la Nación" la Cámara Federal de Apelaciones de la ciudad de Mar del Plata ha ordenado a la SCI suspender la aplicación de la Resolución N° 50/10 a todos los licenciatarios de televisión por cable representados por la Asociación de Televisión por Cable ("ATVC"). Cabe destacar además que dicha medida fue notificada el 12 de septiembre de 2011 a la SCI y al Ministerio de Economía, adquiriendo así plenamente sus efectos. El Estado Nacional interpuso recurso extraordinario contra la decisión de la Cámara Federal de Mar del Plata que fue rechazado, por lo que el Estado Nacional interpuso recurso de queja ante la Corte Suprema el cual también fue rechazado.

Siendo que la Resolución N° 50/10 se encuentra suspendida judicialmente, también lo está la Resolución N° 36/11 que ha sido dictada en consecuencia. Posteriormente, se emitieron las Resoluciones N° 65/11, 92/11, 123/11, 141/11, 10/12, 25/12, 97/12, 161/12, 29/13, 61/13, 104/13, 1/14, 43/14 y 93/14 de la SCI mediante las cuales se prorrogó el plazo de la vigencia de la Resolución N° 36/11 hasta el mes de septiembre de 2014 inclusive. Telecom considera que, en los términos en los que fue concedida la medida cautelar ordenada por la Cámara Federal de la ciudad de Mar del Plata, que ordenó a la SCI suspender la aplicación de la Resolución N° 50/10 a todos los licenciatarios de televisión por cable representados por la ATVC (dentro de las cuales se encuentra Telecom y sus subsidiarias) y toda vez que las Resoluciones N° 36/11, 65/11, 92/11, 123/11, 141/11, 10/12, 25/12, 97/12, 161/12, 29/13, 61/13, 104/13, 1/14, 43/14 y 93/14 no hacen más que aplicar la Resolución N° 50/10, continúa amparada por esa medida cautelar.

El 23 de septiembre de 2014 la Corte Suprema dictó sentencia en los autos "Municipalidad de Berazategui c/ Cablevisión" y dispuso la remisión de las causas vinculadas a estas resoluciones a la Justicia Federal de Mar del Plata donde fue dictada la medida colectiva en favor de la ATVC. Actualmente todas las causas vinculadas a este tema tramitan ante la Justicia Federal de Mar del Plata.

En abril de 2019, La Capital Cable S.A. ha sido notificada de la resolución dictada por el Juzgado Federal de Mar del Plata N° 2 en virtud de la cual se hizo lugar a la demanda promovida por La Capital Cable S.A. y a la que se adhiriera la ATVC. Dicha resolución declaró la inconstitucionalidad de los artículos 2.a y 2.c de la Ley 20.680 en su redacción original (previo a la reforma por Ley N° 26.991) así como de la Resolución N° 50/10 y de las Resoluciones que fueron su consecuencia y llevan el N° 36/11, 65/11, 92/11, 123/11, 141/11, 10/12, 25/12, 97/12, 161/12, 29/13, 61/13, 104/13, 1/14, 43/14 y 93/14. Las Resoluciones que fijaban precio, en principio a la industria de la televisión por cable (Resolución N° 50/10) y luego únicamente a Cablevisión (Resoluciones 36 y subsiguientes), encontraban su fundamento en la anterior redacción de la ley de abastecimiento y su articulado. Como defensa se expuso que la ley de abastecimiento no era aplicable y, en definitiva, se declaró la inconstitucionalidad de los artículos de esa ley y de las Resoluciones. La declaración de inconstitucionalidad significa que estos artículos no pueden ser base de las Resoluciones de la Secretaría de Comercio y, por lo tanto, son inaplicables a las personas jurídicas que participaron del juicio (La Capital Cable y las sociedades nucleadas por la ATVC).

Si bien la resolución del Juzgado Federal que declaró la inconstitucionalidad aún no se encuentra firme dado que fue apelada por el Estado Nacional, existiendo incertidumbre sobre el resultado de tal apelación, la Dirección de la Sociedad, con la asistencia de sus asesores legales, considera que posee sólidos argumentos para su defensa.

Véase nuestro informe de fecha
13 de mayo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Pablo San Martín
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

3. Fideicomiso de voto

En relación con lo mencionado en Nota 4.a) a los estados financieros consolidados anuales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, con fecha 15 de abril de 2019 se formalizó el Fideicomiso de Voto, conforme el cual, Fintech Telecom LLC y Cablevisión Holding (i) aportan cada una 235.177.350 acciones de Telecom a un fideicomiso de voto (el "Fideicomiso de Voto") que, al ser sumadas a las acciones que Cablevisión Holding posee en Telecom Argentina, exceden el cincuenta por ciento (50%) de las acciones en circulación tras darle efecto a la Fusión, y (ii) designan cada una un co-fiduciario quién vota las acciones de acuerdo con los términos del acuerdo de Fideicomiso de Voto celebrado por ciertas partes del Acuerdo. Las acciones aportadas al Fideicomiso de Voto son votadas de acuerdo con las instrucciones del co-fiduciario designado por Cablevisión Holding, salvo respecto de ciertas cuestiones sujetas a veto bajo el Acuerdo de Accionistas, en cuyo caso el co-fiduciario de Fintech Telecom LLC determina cómo se vota respecto de las acciones aportadas al Fideicomiso de Voto.

4. Línea de crédito a la exportación garantizada

El 7 de mayo de 2019 Telecom remitió una propuesta de línea de crédito a la exportación por un monto total de hasta U\$S96 millones a las siguientes entidades: (i) Banco Santander, S.A. y JPMorgan Chase Bank, N.A., London Branch, como prestamistas iniciales, coordinadores principales y garantes de riesgo residual, (ii) JPMorgan Chase Bank, N.A., London Branch, como agente del financiamiento y banco ECA, (iii) Banco Santander, S.A. como banco de la documentación y (iv) Banco Santander Río S.A. como agente de custodia local, que fue aceptada en la misma fecha.

La línea de crédito estará garantizada por Finnvera plc, organismo oficial de crédito a la exportación de Finlandia, que otorgará una fianza a favor de los prestamistas sujeta a ciertos términos y condiciones.

El financiamiento consta de un tramo "A" y un tramo "B" cuyos capitales desembolsados devengarán intereses compensatorios a una tasa anual equivalente a LIBO más 1,04 puntos porcentuales pagaderos semestralmente y serán pagaderos en 14 cuotas semestrales iguales y consecutivas.

Los fondos recibidos serán utilizados para financiar hasta el 85% del valor de ciertos bienes y servicios importados, el valor de ciertos bienes y servicios nacionales y el pago total de la prima de Finnvera equivalente al 7,82% del total del monto comprometido por los prestamistas bajo la línea de crédito.

5. Disposición de la Asamblea General Ordinaria de Núcleo

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Núcleo celebrada el 23 de abril de 2019 dispuso la distribución de dividendos por ¢ 90.000 millones (equivalentes a aproximadamente \$630 millones), los que serán puestos a disposición durante el mes de mayo de 2019.

6. Oferta Pública de Adquisición por Cambio de Control ("OPA")

Con fecha 8 de mayo de 2019, y en relación a la OPA detallada en Nota 28, la Sociedad fue notificada de la resolución de fecha 6 de mayo de 2019 en virtud de la cual el Juzgado Civil y Comercial Federal N°3 ordenó ampliar el plazo de vigencia de la medida cautelar con el alcance establecido, por el plazo de 3 meses a partir de su vencimiento.

7. Precancelación parcial del préstamo de Cablevisión Holding

Con fecha 13 de mayo de 2019, la Sociedad realizó un pago parcial anticipado de capital por la suma de U\$S 29,2 millones más sus intereses, de acuerdo a los términos y condiciones del préstamo, que establece que los dividendos cobrados por la Sociedad deben aplicarse al prepago del mismo. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros el saldo de capital del préstamo asciende a la suma de U\$S 188,1 millones.

Véase nuestro informe de fecha
13 de mayo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Pablo San Martín
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

CABLEVISIÓN HOLDING S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.908.463

NOTA 30 – APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS

Los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios han sido aprobados por el Directorio de la Sociedad y su emisión ha sido autorizada para el 13 de mayo de 2019.

Véase nuestro informe de fecha
13 de mayo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Pablo San Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Sebastián Bardengo
Presidente

Cablevisión Holding S.A.

RESEÑA INFORMATIVA

Al 31 de marzo de 2019

1. Actividad de la Sociedad

Con fecha 1° de enero de 2018, la Sociedad informó que su subsidiaria Cablevisión S.A. en el marco de la Fusión con Telecom Argentina S.A. ("TEO" o "Telecom Argentina") suscribió el acta de traspaso de sus operaciones, en carácter de Sociedad Absorbida a la Sociedad Absorbente, la cual complementaba el Acuerdo Definitivo de Fusión suscripto el 31 de octubre de 2017. En consecuencia, tal como se prevé en el Compromiso Previo de Fusión y en el Acuerdo Definitivo de Fusión, a partir de las 0:00 horas del día 1° de enero de 2018 ha tenido efecto la Fusión y, consecuentemente, Cablevisión S.A. se disolvió sin liquidación y Cablevisión Holding S.A. se transformó en el controlante de Telecom Argentina S.A.

Con fechas 11 de enero, 21 de febrero y 23 de marzo de 2018, la Sociedad realizó tres prepagos parciales de capital de acuerdo a los términos y condiciones del Préstamo de U\$S 750.000.000 acordado con Citibank, N.A., Goldman Sachs Bank USA, Industrial and Commercial Bank of China Limited, Dubai (DIFC) Branch e Itaú Unibanco S.A. Nassau Branch, conforme a las cláusulas 2.10(b) y 2.11(a) que establecen que los cobros de dividendos por parte de la Sociedad deben aplicarse al prepagado del mismo. En enero la Sociedad precanceló U\$S 148.304.356,83 en febrero U\$S 253.831.455,62 y en marzo U\$S 132.586.260,44. Luego de los prepagos, el saldo de capital del Préstamo asciende a U\$S 217.304.812,89. Ver Nota 29.7.

Con fecha 21 de febrero de 2018, 121.106.082 global depositary shares GDSs representados por global depositary receipts (certificados de títulos en custodia globales) de la Sociedad, han sido admitidos a la lista oficial de la Autoridad Financiera del Reino Unido ("United Kingdom Listing Authority" o "UKLA") para su negociación en el mercado principal de la Bolsa de Londres bajo el "ticker" símbolo CVH.

Por otra parte, conforme a lo requerido por el régimen legal argentino, el 21 de junio de 2018 CVH promovió y formuló su OPA por cambio de control para la adquisición de las acciones clase B de TEO a un precio de Ps.110,85 por acción. Como parte del proceso administrativo de autorización de la OPA, la CNV confirió varias vistas a CVH en las cuales observó el precio ofrecido por CVH y sostuvo que el precio por acción clase B de TEO debía ser de US\$. 4,8658 pagadero en pesos al tipo de cambio vigente al día hábil inmediatamente anterior al pago de la OPA. Toda vez que CVH considera que la posición de la CNV es infundada, CVH solicitó a la justicia el dictado de una medida cautelar para así evitar el daño irreparable que le hubiera provocado el dictado de una resolución de CNV ordenando que CVH realizase la misma al precio mencionado. Con fecha 6 de mayo de 2019, el Juzgado interviniente ordenó ampliar el plazo de vigencia de la medida cautelar otorgada con el alcance establecido, por el plazo de tres meses más a partir de su vencimiento.

En el plano de la gestión del negocio, nuestra subsidiaria Telecom Argentina tuvo ventas en el primer trimestre de 2019 que alcanzaron los \$44.328 millones, comparado con \$48.725 millones del primer trimestre de 2018. Los costos operativos -incluyendo depreciaciones, amortizaciones y desvalorizaciones de PP&E- totalizaron \$39.832 millones (un aumento de \$1.046 millones respecto del mismo período de 2018), la utilidad de la explotación antes de depreciaciones y amortizaciones ascendió a \$14.491 millones -equivalente al 32,7% de las ventas consolidadas- contra \$18.433 millones y 37,8% en 2018. La utilidad de la explotación alcanzó los \$4.496 millones (-54,8% respecto de 2018) -equivalente al 10,1% de las ventas consolidadas- y la utilidad neta ascendió a \$1.279

Véase nuestro informe de fecha
13 de mayo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Sebastián Bardengo
Presidente

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

CABLEVISIÓN HOLDING S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.908.463

millones (una disminución de \$ 10.122 millones respecto del mismo período de 2018) -equivalente al 2,9% de las ventas consolidadas. La variación del resultado se explica principalmente por menores ventas; mayor cargo de depreciaciones, amortizaciones y desvalorizaciones de PP&E y por una variación negativa de resultados financieros netos de \$3.712 millones principalmente por diferencia de cambio producto de la devaluación del peso.

Las ventas consolidadas incluyen \$1.868 millones y \$ 18.027 millones en el primer trimestre de 2019 y 2018 respectivamente, por el efecto generado por la reexpresión a moneda del 31 de marzo de 2019. La caída de ventas (expresadas en moneda del 31 de marzo de 2019) de \$4.397 millones vs 1Q18 (-9,0%) fue impulsada principalmente por los servicios móviles, de Internet y de televisión por cable. Las ventas de servicios en el 1Q19 ascendieron a \$41.521 millones -equivalente al 93,7% de las ventas - y las ventas de equipos alcanzaron \$2.807 millones - equivalente al 6,3% de las ventas-.

2. ESTRUCTURA FINANCIERA CONSOLIDADA

Nota: los montos se expresan en millones de pesos. En cumplimiento de las disposiciones de la CNV, se presentan los saldos y resultados del período, preparados bajo NIIF.

	<u>31.03.2019</u>
Activo corriente	39.948
Activo no corriente	<u>372.897</u>
Total del activo	<u><u>412.845</u></u>
Pasivo corriente	54.264
Pasivo no corriente	<u>117.869</u>
Total del pasivo	<u><u>172.133</u></u>
Patrimonio controlante	93.254
Patrimonio no controlante	<u>147.458</u>
Patrimonio total	<u><u>240.712</u></u>
Total del Pasivo más Patrimonio	<u><u>412.845</u></u>

3. ESTRUCTURA DE RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADA

Nota: los montos se expresan en millones de pesos. En cumplimiento de las disposiciones de la CNV, se presentan los saldos y resultados del período, preparados bajo NIIF.

	<u>31.03.2019</u>
Resultado operativo de operaciones que continúan ⁽¹⁾	4.422
Resultados financieros	(402)
Resultados por participación en sociedades	<u>103</u>
Resultado de operaciones que continúan antes del impuesto a las ganancias	4.123
Impuesto a las ganancias	<u>(3.426)</u>
Resultado del período	697
Otros resultados integrales del período	<u>(542)</u>
Resultado integral total del período	<u><u>155</u></u>

⁽¹⁾ Definido como ventas netas menos costo de ventas y menos gastos.

Véase nuestro informe de fecha
13 de mayo de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Sebastián Bardengo
Presidente

CABLEVISIÓN HOLDING S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.908.463

4. Estructura del flujo de efectivo

Nota: los montos se expresan en millones de pesos. En cumplimiento de las disposiciones de la CNV, se presentan los saldos y resultados del período, preparados bajo NIIF.

	<u>31.03.2019</u>
Fondos generados por (aplicados a) las actividades operativas	14.440
Fondo generados por (aplicados a) las actividades de inversión	(6.873)
Fondos generados por (aplicados a) las actividades de financiación	<u>(2.195)</u>
Total de fondos generados o (aplicados) durante el período	5.372
Resultados financieros generados por el efectivo y sus equivalentes	<u>80</u>
Total variación del efectivo	<u>5.452</u>

5. DATOS ESTADISTICOS

	<u>31.03.2019</u>	<u>31.03.2018</u>
Abonados Servicios de televisión por cable (i)	97,6	99,8
Accesos de Internet (i)	101,3	100,4
Líneas Servicios de Telefonía Iden (ii)	16,6	34,8
Líneas Servicios de Telefonía fija (iii)	91,0	98,6
Líneas Servicios Móviles Personal (iii)	95,6	99,7
Clientes Núcleo (iii)	97,5	98,2

(i) Base diciembre 2013= 100

(ii) Base diciembre 2015= 100

(iii) Base diciembre 2017= 100 (la variación corresponde a la información por efecto de la fusión con Telecom Argentina)

6. INDICES

	<u>31.03.2019</u>
Liquidez (activo corriente / pasivo corriente)	0,74
Solvencia (patrimonio / pasivo total)	1,40
Inmovilización del capital (activo no corriente / activo total)	0,90

Véase nuestro informe de fecha
13 de mayo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Sebastián Bardengo
Presidente

7. PERSPECTIVAS

La Compañía se propone mantener y consolidar su presencia en el mercado de las telecomunicaciones para satisfacer la creciente demanda de productos y servicios principalmente asociados a la banda ancha y a la movilidad, centralizando su estrategia de negocios a largo plazo en actualizar las redes de sus subsidiarias para mejorar la calidad del servicio prestado a sus clientes e incrementar su penetración en el negocio de banda ancha fija y móvil, donde ve el mayor potencial para el crecimiento futuro.

La Fusión tiene por objeto posibilitar que Telecom Argentina en su carácter de sociedad fusionada ("Sociedad Fusionada") pueda ofrecer en forma eficiente, en línea con la tendencia tanto en el plano nacional como en el internacional, productos de convergencia tecnológica entre medios y telecomunicaciones de las distintas modalidades separadas o independientes de prestación de servicios de transmisión de voz, datos, sonido e imagen, tanto fijos como inalámbricos, en un único producto o series de productos a proveer a los usuarios como un todo para beneficio de los usuarios y consumidores de dichos múltiples servicios individuales. Asimismo, ambas sociedades consideraron que sus respectivas estructuras operativas y técnicas eran altamente complementarias y podrían ser optimizadas mediante una consolidación estructural, logrando sinergias y eficiencias en el desarrollo de los productos de convergencia que demandará el mercado. Sin dudas, la Fusión es el hito más trascendente del año 2018 en materia de telecomunicaciones, que marca el inicio de una etapa de expansión, innovación tecnológica y desafíos inéditos en nuestro país.

En muy poco tiempo se afianzó la integración de las estructuras financieras y operativas de las empresas fusionadas que se inició en enero, logrando fortalecer la posición de la nueva compañía en un mercado competitivo, así como sostener altos niveles de inversión para reconvertir y modernizar las redes, asegurando la calidad y continuidad de los servicios, a la altura de las exigencias de conectividad de nuestros clientes.

La Compañía se enfoca en brindar la mejor oferta convergente de productos y servicios en términos de velocidad, calidad, confiabilidad tecnológica junto con contenidos de alto valor. Durante los primeros meses de este año las marcas Personal y Fibertel se unieron para ofrecer la mejor experiencia de conectividad Wi-Fi y del servicio 4G, con beneficios para sus clientes Club Personal. Durante 2019, Telecom tiene previsto darle continuidad al proceso de reconversión tecnológica y de actualización de sus sistemas de gestión para poder brindar la mejor atención a sus clientes.

Continúa desplegando fibra óptica cada vez más cerca de los hogares, unificando las diferentes tecnologías de acceso para mejorar las velocidades de navegación de Internet, y reconvirtiendo las redes fijas de cobre a redes de fibra o híbridas fibra-coaxial para ofrecer mayor velocidad y capacidad de conexión. Este proceso es potenciado por un fuerte apalancamiento comercial de la marca Fibertel, que tiene la mejor performance en cuanto a la preferencia de los clientes.

En términos macroeconómicos, durante los primeros meses de 2019 continuó la desaceleración en el crecimiento, al aumento sostenido en los niveles de inflación, las altas tasas de interés y la depreciación del peso que viene afectando al nivel de actividad económica desde 2018.

Los resultados económico-financieros de la Sociedad y de su subsidiaria Telecom, así como de otras empresas que operan en el país, no fueron ajenos al impacto de las diferencias de cambio, en especial para una empresa que debe invertir de manera intensiva en infraestructura, con insumos dolarizados, pero que opera en el mercado local en pesos.

Véase nuestro informe de fecha
13 de mayo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Sebastián Bardengo
Presidente

CABLEVISIÓN HOLDING S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.908.463

Si bien continúa su compromiso de largo plazo con el país, mediante un plan estratégico de inversión destinado al despliegue de infraestructura e integración de sistemas, la coyuntura económica obliga a Telecom a focalizar fuertemente la gestión sobre las eficiencias operativas para mantener niveles de crecimiento acordes a las inversiones comprometidas.

Uno de los factores de mayor incidencia en las variables económicas fue el aumento en los niveles de inflación, altas tasas de interés y depreciación del peso que afectó a la economía argentina principalmente durante el segundo semestre del año. Sin embargo, hay expectativas en el mercado de que esta situación se estabilice durante el primer semestre de 2019, considerando el acuerdo alcanzado por el gobierno con el Fondo Monetario Internacional y el desarrollo de nuevas medidas económicas tendientes a procurar credibilidad en los mercados y estabilidad cambiaria.

A pesar de transitar un contexto económico menos favorable, durante este ejercicio Telecom Argentina continuó reflejando niveles de crecimiento gracias a su buen desempeño operativo registrado durante los últimos años.

Por otro lado, conforme se mencionó con anterioridad, el 1º de enero de 2018, CVH anunció que había adquirido el control de TEO. Por otra parte, conforme a lo requerido por el régimen legal argentino, el 21 de junio de 2018 CVH promovió y formuló su OPA por cambio de control para la adquisición de las acciones clase B de TEO a un precio de Ps.110,85 por acción. Como parte del proceso administrativo de autorización de la OPA, la CNV confirió varias vistas a CVH en las cuales observó el precio ofrecido por CVH y sostuvo que el precio por acción clase B de TEO debía ser de US\$. 4.8658 pagadero en pesos al tipo de cambio vigente al día hábil inmediatamente anterior al pago de la OPA. Toda vez que CVH considera que la posición de la CNV es infundada, CVH solicitó a la justicia el dictado de una medida cautelar, otorgada en noviembre de 2018, para así evitar el daño irreparable que le hubiera provocado el dictado de una resolución de CNV ordenando que CVH realizase la misma al precio mencionado. Con fecha 6 de mayo de 2019, el Juzgado interviniente ordenó ampliar el plazo de vigencia de la medida cautelar otorgada con el alcance establecido, por el plazo de tres meses más a partir de su vencimiento.

La Ley N° 26.831 (conforme fuera enmendada por la Ley N° 27.440 aprobada en mayo de 2018, la “Ley de Mercado de Capitales”) define que el precio mínimo para las OPAs obligatorias por cambio de control como el “mayor de” los dos precios descriptos debajo:

“a) El precio más elevado que el oferente o personas que actúen concertadamente con él hubieran pagado o acordado por los valores negociables objeto de la oferta durante los doce (12) meses previos a la fecha de comienzo del período durante el cual se debe realizar la oferta pública de adquisición; y

“b) El precio promedio de los valores negociables objeto de la oferta durante el semestre inmediatamente anterior a la fecha de anuncio de la operación por la cual se acuerde el cambio en la participación de control, cualquiera que sea el número de sesiones en que se hubieran negociado.”

CVH entiende que de acuerdo a la Ley de Mercado de Capitales ambos precios (el “precio más elevado” y el “precio promedio”) deben compararse al 1º de enero de 2018, dado que esa es la fecha en la cual (i) comienza el período durante el cual CVH debía promover y formular su OPA y (ii) CVH anunció la operación por la cual operó el cambio de control respecto de TEO. Por lo tanto, al 1º de enero de 2018:

(a) El “precio más elevado pagado” es de Ps. 91,35, siendo este el precio de US\$ 4,8658 pagado bajo el contrato de opción de compra entre CVH y Fintech celebrado el 7 de julio de 2017, convertido el mismo a pesos argentinos a un tipo de cambio de 18,7742 pesos por dólar vigente al 29 de diciembre de 2017; y

Véase nuestro informe de fecha
13 de mayo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Sebastián Bardengo
Presidente

CABLEVISIÓN HOLDING S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.908.463

(b) El "precio promedio" es de Ps. 110,85 siendo este el precio promedio de cotización de las acciones clase B de TEO en Bolsas y Mercados Argentinos ("BYMA") durante el semestre inmediatamente anterior al 1º de enero de 2018.

Toda vez que el precio bajo el apartado (b) es mayor al calculado bajo el apartado (a), el precio que CVH debe ofrecer en su OPA es de Ps.110,85 por cada acción de TEO, ajustado por el monto de cualquier dividendo pagado por TEO.

Por otra parte, el 8 de octubre de 2018 la Sociedad interpuso, como acción de fondo de la medida cautelar, una acción declarativa de certeza con el fin que se declare que la Sociedad promovió y formuló su OPA conforme a derecho y en un todo de acuerdo a la ley vigente.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de mayo de 2019.

Véase nuestro informe de fecha
13 de mayo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº1 Fº17

Sebastián Bardengo
Presidente

INFORME DE REVISIÓN SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de
Cablevisión Holding S.A.
Domicilio legal: Tacuarí 1842, Piso 4°,
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT: 30-71559123-1

Introducción

Hemos revisado los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios adjuntos de Cablevisión Holding S.A. y sus sociedades controladas (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de marzo de 2019, los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período tres meses finalizado al 31 de marzo de 2019 y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2018 y a sus períodos intermedios, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y, por lo tanto, deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros consolidados condensados intermedios mencionados en el primer párrafo de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34).

Alcance de nuestra revisión

Nuestra revisión se limitó a la aplicación de los procedimientos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Revisión NIER 2410 “Revisión de información financiera intermedia desarrollada por el auditor independiente de la entidad”, la cual fue adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de FACPCE tal y como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por sus siglas en inglés). Una revisión de información financiera intermedia consiste en la realización de indagaciones al personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en los estados financieros (consolidados) condensados intermedios y en la realización de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de esta revisión es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría realizado de acuerdo con las normas internacionales de auditoría, en consecuencia, una revisión no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento sobre todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre la situación financiera consolidada, el resultado integral consolidado y el flujo de efectivo consolidado de la Sociedad.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios mencionados en el primer párrafo del presente informe, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 34.

Párrafos de énfasis

Sin modificar nuestra conclusión, llamamos la atención sobre la información contenida en Nota 29.2) a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios, que describe la situación relacionada con la resolución emitida por el ente regulador para el cálculo del abono mensual a pagar por los usuarios del servicio de televisión paga prestado por la subsidiaria Telecom Argentina S.A., cuya resolución no puede preverse a la fecha.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, respecto de Cablevisión Holding S.A., que:

- a) los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios de Cablevisión Holding S.A. se encuentran asentados en el libro "Inventario y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados financieros individuales condensados intermedios de Cablevisión Holding S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
- c) hemos leído la reseña informativa, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular;
- d) al 31 de marzo de 2019 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Cablevisión Holding S.A. que surge de los registros contables y de las liquidaciones de la Sociedad ascendía a \$ 974.704, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de mayo de 2019.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17
Dr. Carlos A. Pace
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 150 F° 106



Cablevisión Holding S.A.

Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios
Por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2019
presentados en forma comparativa

Contenido

Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios

- Estado Individual de Resultado Integral.
- Estado Individual de Situación Financiera.
- Estado Individual de Cambios en el Patrimonio.
- Estado Individual de Flujo de Efectivo.

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios

1. Información general.
2. Bases de preparación y presentación de los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios.
3. Estimaciones y juicios contables.
4. Composición de los principales rubros.
5. Saldos y operaciones con partes relacionadas.
6. Novedades del período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2019.
7. Instrumentos financieros.
8. Composición del Capital Social.
9. Reservas, resultados acumulados y dividendos.
10. Resolución General CNV N° 629/2014 - Guarda de documentación.
11. Oferta pública de adquisición obligatoria por cambio de control ("OPA").
12. Hechos posteriores.
13. Aprobación de los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios.

CABLEVISIÓN HOLDING S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.908.463

CABLEVISIÓN HOLDING S.A.
ESTADO INDIVIDUAL DE RESULTADO INTEGRAL
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES FINALIZADOS EL 31 DE MARZO DE 2019 Y 2018
(En millones de Pesos)

	Notas	<u>31.03.2019</u>	<u>31.03.2018</u>
Resultado de inversiones en sociedades	4.4	528	58.598
Honorarios de asistencia gerencial			
Honorarios por servicios	4.1	(38)	(25)
Remuneraciones y cargas sociales	4.1	(4)	(8)
Otros gastos	4.1	(2)	(1)
Otros ingresos y costos operativos		(32)	14
Costos financieros	4.2	(627)	(690)
Otros resultados financieros, netos	4.3	2	(346)
Resultado antes del impuesto a las ganancias		(173)	57.542
Impuesto a las ganancias		(1)	(8)
Resultado del período		<u>(174)</u>	<u>57.534</u>
Otros resultados integrales			
Ítems que podrían ser reclasificados a resultados			
Participación en los resultados integrales de las subsidiarias		(176)	(193)
Resultado integral total del período		<u>(350)</u>	<u>57.341</u>

Las notas forman parte de los presentes estados financieros condensados intermedios.

Véase nuestro informe de fecha
13 de mayo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Carlos A. Pace
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 150 F° 106

Pablo San Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Sebastián Bardengo
Presidente

CABLEVISIÓN HOLDING S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.908.463

CABLEVISIÓN HOLDING S.A.
ESTADO INDIVIDUAL DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 DE MARZO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(En millones de Pesos)

	Notas	<u>31.03.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4.5	186	632
Otros créditos		57	64
Otros activos		400	334
Total del activo corriente		<u>643</u>	<u>1.030</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			
Otros créditos		296	306
Activo por impuesto diferido		42	44
Inversiones en sociedades	4.4	98.551	98.198
Total del activo no corriente		<u>98.889</u>	<u>98.548</u>
Total del activo		<u>99.532</u>	<u>99.578</u>
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar		8	39
Deudas bancarias y financieras	4.6	15	9.145
Remuneraciones y cargas sociales		4	9
Deudas fiscales		60	35
Otros pasivos		93	68
Total del pasivo corriente		<u>180</u>	<u>9.296</u>
PASIVO NO CORRIENTE			
Deudas bancarias y financieras	4.6	9.420	-
Total del pasivo no corriente		<u>9.420</u>	<u>-</u>
Total del pasivo		<u>9.600</u>	<u>9.296</u>
PATRIMONIO (según estado respectivo)			
Aportes de los propietarios		15.480	15.480
Otros componentes		(1.008)	(833)
Resultados acumulados		75.460	75.635
Total del patrimonio		<u>89.932</u>	<u>90.282</u>
Total del patrimonio y del pasivo		<u>99.532</u>	<u>99.578</u>

Las notas forman parte de los presentes estados financieros condensados intermedios.

Véase nuestro informe de fecha
13 de mayo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Carlos A. Pace
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 150 F° 106

Pablo San Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Sebastián Bardengo
Presidente

CABLEVISIÓN HOLDING S.A.
ESTADO INDIVIDUAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES FINALIZADOS EL 31 DE MARZO DE 2019 Y 2018
(En millones de Pesos)

	Patrimonio atribuible a propietarios de la controladora										
	Aportes de los propietarios				Otros componentes			Resultados acumulados			Total patrimonio de la controladora
	Capital social (1)	Ajuste de capital	Prima de emisión	Subtotal	Otros resultados integrales	Otras reservas	Reserva legal	Reservas facultativas	Resultados no asignados		
Saldos al 1 de enero de 2018	181	4.438	10.861	15.480	(1.262)	(8)	154	7.603	15.431	37.398	
Efecto de adopción de nuevas políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	(111)	(111)	
Variación otras reservas	-	-	-	-	-	(57)	-	-	-	(57)	
Resultado del período	-	-	-	-	-	-	-	-	57.534	57.534	
Otros resultados integrales	-	-	-	-	(193)	-	-	-	-	(193)	
Saldos al 31 de marzo de 2018	181	4.438	10.861	15.480	(1.455)	(65)	154	7.603	72.854	94.571	
Saldos al 1 de enero de 2019	181	4.438	10.861	15.480	(767)	(65)	154	10.270	65.210	90.282	
Resultado del período	-	-	-	-	-	-	-	-	(174)	(174)	
Otros resultados integrales	-	-	-	-	(176)	-	-	-	-	(176)	
Saldos al 31 de marzo de 2019	181	4.438	10.861	15.480	(943)	(65)	154	10.270 ⁽²⁾	65.036	89.932	

(1) Incluye 1.578 Acciones propias en cartera. Ver Nota 8.

(2) Se componen de: (i) Reserva facultativa para futuros dividendos por \$ 3.734, (ii) Reserva facultativa por resultados ilíquidos por \$ 899, (iii) Reserva facultativa para asegurar la liquidez de la Sociedad y sus subsidiarias por \$ 1.359.

(iv) Reserva facultativa para la asistencia financiera de subsidiarias y ley de medios \$ 1.611 y (v) Reserva facultativa por obligaciones financieras \$ 2.667.

Las notas forman parte de los presentes estados financieros condensados intermedios.

Véase nuestro informe de fecha
13 de mayo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Carlos A. Pace
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 150 F° 106

Pablo San Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Sebastián Bardengo
Presidente

CABLEVISIÓN HOLDING S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.908.463

CABLEVISIÓN HOLDING S.A.
ESTADO INDIVIDUAL DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES FINALIZADOS EL 31 DE MARZO DE 2019 Y 2018
(En millones de Pesos)

	<u>31.03.2019</u>	<u>31.03.2018</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultado del período	(174)	57.534
Impuesto a las ganancias	1	8
Intereses devengados, netos	372	472
Ajustes para conciliar la ganancia del período con el efectivo neto utilizado en las operaciones:		
Diferencias de cambio y otros resultados financieros	246	331
RECPAM	(11)	233
Resultados de inversiones en sociedades	(528)	(58.598)
Variación en activos y pasivos:		
Otros créditos	23	177
Cuentas por pagar comerciales y otras	(68)	3
Otros pasivos	33	-
Deudas fiscales	56	(21)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) / generado por las actividades operativas	<u>(50)</u>	<u>139</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES INVERSIÓN		
Cobro de dividendos	-	16.901
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión	<u>-</u>	<u>16.901</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES FINANCIACIÓN		
Constitución / Desafectación cuenta de reserva	(53)	419
Cancelación de intereses	(337)	(252)
Cancelación de préstamos	-	(16.533)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades financiación	<u>(390)</u>	<u>(16.366)</u>
Disminución / Aumento neto de efectivo	(440)	674
RESULTADO FINANCIERO GENERADO / (UTILIZADO) POR EL EFECTIVO (INCLUIDO EL RECPAM)	(6)	(118)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del ejercicio (Nota 4.5)	632	769
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período (Nota 4.5)	<u>186</u>	<u>1.325</u>

Las notas forman parte de los presentes estados financieros condensados intermedios.

Véase nuestro informe de fecha
13 de mayo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Carlos A. Pace
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 150 F° 106

Pablo San Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Sebastián Bardengo
Presidente

CABLEVISIÓN HOLDING S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.908.463

CABLEVISIÓN HOLDING S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS INTERMEDIOS
POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2019
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(En millones de Pesos)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL

Cablevisión Holding S.A. es una sociedad holding que opera en la industria de telecomunicaciones, cuyos ingresos y flujos de fondos operativos provienen de su tenencia, directa e indirecta en Telecom.

Telecom presta principalmente servicios de telefonía fija y móvil, larga distancia internacional, transmisión de datos e Internet en la Argentina y, a través de sus controladas, servicios de telefonía móvil en Paraguay y servicios de telefonía internacional en los Estados Unidos de América.

Adicionalmente, como consecuencia de la fusión de Telecom con Cablevisión S.A., Telecom Argentina, como la sociedad continuadora de la fusión, desarrolla a partir del ejercicio 2018 las operaciones que Cablevisión S.A. desarrollaba hasta el 31 de diciembre de 2017.

La principal actividad de Cablevisión y parte de sus sociedades controladas consistía en la operación de las redes de televisión por cable instaladas en distintas localidades de Argentina y Uruguay y la provisión de servicios de telecomunicaciones.

Cablevisión explotaba servicios de televisión por suscripción a través de licencias que han sido expedidas por el Comité Federal de Radiodifusión (“COMFER”) y los servicios de telecomunicaciones a través de licencias expedidas por la SC.

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS INTERMEDIOS

2.1. Bases de preparación

La Comisión Nacional de Valores (“CNV”), a través de las Resoluciones Generales N° 562/09 y N° 576/10, ha establecido la aplicación de las Resoluciones Técnicas (“RT”) N° 26 y N° 29 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”), que adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” ó “IFRS” por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés) para las entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N° 26.831, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen. La FACPCE ha establecido como mecanismo de puesta en vigencia en Argentina de los pronunciamientos del IASB, la emisión de Circulares de Adopción emitidas por parte de dicha federación.

La RT N° 43 “Modificación de la Resolución Técnica N° 26” vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2016 establece que los estados financieros individuales deben ser preparados de acuerdo con las NIIF de forma integral y sin modificaciones, es decir adoptando el contenido completo de dichas normas tal cual fueron emitidas por el IASB, y con el carácter obligatorio u orientativo que el mismo IASB establezca en cada documento.

Dicha resolución establece que para su inclusión en los estados financieros individuales de entidades que deban presentar estados financieros consolidados, las inversiones en entidades subsidiarias, negocios conjuntos y entidades asociadas se contabilizarán utilizando el método de la participación tal como definen las NIIF.

Véase nuestro informe de fecha
13 de mayo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Pablo San Martín
Por Comisión Fiscalizadora

CABLEVISIÓN HOLDING S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.908.463

Para la preparación de los presentes estados financieros individuales condensados intermedios de la Sociedad por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2019, la Sociedad ha seguido los lineamientos establecidos por la RT N° 43 y, en consecuencia, los mismos han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de contabilidad (NIC) 34, "Información Financiera Intermedia", Asimismo, fueron incluidas algunas cuestiones adicionales requeridas por la Ley General de Sociedades ("LGS") y/o regulaciones de la CNV, entre ellas, la información complementaria prevista en el último párrafo del Art. 1 Capítulo III Título IV de la Resolución General N° 622/13. Dicha información se incluye en Notas a estos estados financieros individuales condensados intermedios, tal como lo admiten las NIIF. Los estados financieros individuales condensados intermedios han sido preparados de acuerdo con las políticas contables que la Sociedad espera adoptar en sus estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2019. Las políticas contables están basadas en las NIIF emitidas por el IASB y en las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera ("IFRIC").

Los presentes estados financieros individuales han sido preparados sobre la base del costo histórico reexpresado según los lineamientos descriptos en Nota 2.1.1 excepto por la medición a valor razonable de ciertos activos no corrientes e instrumentos financieros (incluyendo instrumentos derivados). Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.

Los presentes estados financieros individuales condensados intermedios deben ser leídos en conjunto con los estados financieros de la Sociedad por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, preparados de acuerdo con NIIF.

Las políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros individuales condensados intermedios son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Ciertas reclasificaciones han sido efectuadas sobre las cifras correspondientes a los estados financieros presentados en forma comparativa a efectos de mantener la consistencia en la exposición con las cifras del presente período.

Las informaciones adjuntas, aprobadas por el Directorio de la Sociedad en su reunión del 13 de mayo de 2019, se presentan en pesos (\$), moneda de curso legal en Argentina y han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad.

2.1.1 Aplicación de NIC 29 (Información financiera en economías hiperinflacionarias)

La NIC 29 establece las condiciones en las cuales una entidad debe reexpresar sus estados financieros a moneda de la fecha de medición contable por operar en un entorno económico considerado como "hiperinflacionario".

A los efectos de concluir sobre si una economía es categorizada como de alta inflación en los términos de la NIC 29, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%.

Los hechos macroeconómicos ocurridos en el país durante el año 2018 y la tasa acumulada trianual al 31 de diciembre de 2018, que alcanzó un 147,8%, evidenciaron el cumplimiento de los factores cualitativos y cuantitativos previstos en la NIC 29 para considerar a Argentina como una economía de alta inflación para propósitos contables. Por su lado, la FACPCE emitió la Resolución N° 539/18 del 29 de septiembre de 2018, en la cual definió la necesidad de ajustar los estados financieros de empresas argentinas para períodos contables finalizados a partir del 1° de julio de 2018, estableciendo cuestiones específicas en relación al ajuste por inflación como, por ejemplo, los índices a ser utilizados (resolución aprobada el 10 de octubre de 2018 por el CPCECABA a través de la Resolución N° 107/2018).

A su vez, la Ley N° 27.468 (publicada en el Boletín Oficial el 4 de diciembre de 2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los

Véase nuestro informe de fecha
13 de mayo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Pablo San Martín
Por Comisión Fiscalizadora

CABLEVISIÓN HOLDING S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.908.463

bienes, obras o servicios, no comprende a los estados financieros, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 de la LGS y sus modificatorias. Asimismo, se dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 y sus modificatorios y delegó en el PEN, a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados financieros que les sean presentados.

Por lo tanto, la CNV, el regulador local, a través de la Resolución N° 777/18 (publicada en el Boletín Oficial el 28 de diciembre de 2018), estableció que se deberá aplicar el método de reexpresión en moneda homogénea de los estados financieros por parte de las entidades emisoras bajo su órbita de acuerdo a los lineamientos de la NIC 29 para ejercicios / períodos que cierran a partir del 31 de diciembre de 2018. Por lo tanto, los presentes estados financieros se encuentran reexpresados en moneda constante del 31 de marzo de 2019.

En relación al índice de inflación a ser utilizado, de acuerdo a la Resolución N° 539/18, el mismo fue determinado en función al Índice de Precios Mayoristas (IPIM) hasta el año 2016, considerando para los meses de noviembre y diciembre de 2015 la variación promedio del Índice de precios al consumidor (IPC) de Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luego, a partir de enero de 2017, se consideró el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC Nacional).

La tabla a continuación muestra la evolución de dichos índices en los últimos tres ejercicios anuales y al 31 de marzo de 2019 según las estadísticas oficiales (INDEC) siguiendo los lineamientos descriptos en la Resolución 539/18:

	<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>	<u>Al 31 de marzo de 2018</u>	<u>Al 31 de marzo de 2019</u>
<u>Variación de Precios</u>					
Anual	34,6%	24,8%	47,6%	25,4%	54,7%
Acumulado 3 años	102,3%	96,8%	148,0%	107,0%	136,5%
Acumulado 3 meses	n/a	n/a	n/a	6,7%	11,8%

La Sociedad siguió las mismas políticas de ajuste de partidas identificadas en los estados financieros individuales anuales al 31 de diciembre de 2018. Los resultados por diferencia de cambio, como así también los intereses devengados se encuentran determinados en términos reales, excluyendo el efecto inflacionario en ellos contenido.

2.2. Normas e Interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha

No existen normas e interpretaciones emitidas no adaptadas por la Sociedad al 31 de marzo de 2019:

2.3. Normas e Interpretaciones emitidas adoptadas a la fecha

- NIIF 16, "Arrendamientos": emitida en enero de 2016 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos. Esta norma aplica para los ejercicios comenzados a partir del 1° de enero de 2019.

No existe impacto en los estados financieros individuales más allá del impacto que tiene esta norma en el patrimonio de la sociedad controlada Telecom (ver Nota 1.f) a los estados financieros consolidados).

- CINIIF 23, "Incertidumbre sobre los tratamientos fiscales": emitida en octubre de 2017. Cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos fiscales, esta Interpretación establece: (i) si se deben considerar los tratamientos fiscales inciertos por separado o no; (ii) las suposiciones que se hacen sobre el análisis de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades fiscales (se deberá considerar si es probable que la autoridad tributaria acepte un tratamiento fiscal incierto asumiendo que dicha autoridad tributaria va a examinar dicho tratamiento fiscal incierto); (iii) cómo una entidad determina la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases impositivas, los impuestos no utilizados, créditos fiscales no utilizados y tasas impositivas (análisis de probabilidad de ocurrencia); y (iv) cómo se consideran los cambios en hechos y circunstancias considerados.

Véase nuestro informe de fecha
13 de mayo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Pablo San Martín
Por Comisión Fiscalizadora

CABLEVISIÓN HOLDING S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.908.463

La nueva norma es efectiva para los ejercicios comenzados a partir del 1° de enero de 2019. No existen impactos por la aplicación de esta modificación en el estado de situación financiera, estado de resultado integral y estado de flujo de efectivo.

NOTA 3 – ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

En la aplicación de las políticas contables utilizadas para la preparación de los presentes estados financieros individuales condensados intermedios, la Sociedad debe emitir juicios y elaborar las estimaciones contables relativas a los valores de los activos y pasivos que no son factibles de obtención por otras fuentes. Las estimaciones y suposiciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y suposiciones subyacentes se revisan continuamente. Los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en el cual las estimaciones son revisadas.

Las estimaciones y suposiciones utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros individuales condensados intermedios son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, las cuales han sido expuestas en la Nota 3 a dichos estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

NOTA 4 – COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

4.1– Información requerida por el Art. 64. Inc b) de la Ley 19.550

Concepto	Gastos de administración	Gastos de administración
	31.03.2019	31.03.2018
Honorarios por servicios	38	25
Remuneraciones y cargas sociales	4	8
Otros gastos	2	1
Total	44	34

4.2 – Costos financieros

	31.03.2019	31.03.2018
Diferencias de cambio	(254)	(215)
Intereses	(373)	(475)
	(627)	(690)

4.3 – Otros resultados financieros, netos

	31.03.2019	31.03.2018
Diferencias de cambio	8	(116)
Impuestos y gastos varios	(6)	-
RECPAM	11	(233)
Actualización créditos	(12)	-
Intereses	1	3
	2	(346)

Véase nuestro informe de fecha
13 de mayo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Pablo San Martín
Por Comisión Fiscalizadora

CABLEVISIÓN HOLDING S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.908.463

4.4- Inversiones en sociedades

(montos en millones de pesos, salvo los correspondientes al Valor nominal de las acciones)

Sociedades	País	Clase	Valor nominal	Cantidad	Valuación al 31.03.2019 ⁽¹⁾	Valuación al 31.12.2018 ⁽¹⁾	% de participación
Inversiones no corrientes:							
Telecom Argentina ⁽²⁾	Argentina	Ordinarias	\$ 1	406.757.183	44.534	44.365	18,89%
Telecom Argentina – Valor llave					5.730	5.730	
VLG ⁽³⁾	Argentina	Ordinarias	\$ 1	19.172.000.000	47.617	47.433	100%
VLG – Valor llave					670	670	
PEM	Argentina	Ordinarias	\$ 1	1	-	-	0,00000007%
Total					98.551	98.198	

(1) El valor de la participación en algunos casos no se corresponde con el patrimonio indicado debido a: (i) que el valor patrimonial proporcional se adecuó a los criterios contables de la Sociedad, tal cual lo requieren las normas contables profesionales, (ii) la eliminación de valores llave originados en transacciones entre sociedades bajo el control común de la Sociedad, (iii) la existencia de aportes irrevocables, y (iv) ajustes de activos netos a valores corrientes, en caso de adquisiciones realizadas por la Sociedad.

(2) Ver Nota 11.

(3) Sociedad a través de la cual se posee una participación indirecta en Telecom.

A continuación, se presenta la información sobre el emisor (en millones de pesos):

Sociedades	Actividad principal	Fecha	Capital social	Resultados	Patrimonio
Telecom	Prestación de servicios de tecnología de la información y las comunicaciones ("servicios TIC")	31.03.2019	2.154	1.232	253.432
VLG	Inversora y financiera	31.03.2019	19.172	273	51.064
PEM	Inversora	31.03.2019	14	4	137

A continuación, se presenta la evolución de las Inversiones en sociedades:

	31.03.2019	31.03.2018
Saldo al inicio del ejercicio	98.198	56.266
Participación en los resultados del período de las subsidiarias	528	4.247 (*)
Efecto de la fusión de Telecom y Cablevisión	-	54.351 (*)
Efecto de adopción de nuevas políticas contables	-	(111)
Participación en los dividendos distribuidos por las subsidiarias	-	(14.820)
Otros resultados integrales	(175)	(193)
Variación otras reservas	-	(57)
Saldo al cierre del período	98.551	99.683

(*) Incluido en la línea "Resultado de inversiones en sociedades" del estado individual de resultado integral.

Resultados de inversiones en sociedades

	31.03.2019	31.03.2018
Telecom	256	33.512
VLG	272	25.086
	528	58.598

4.5 – Efectivo y equivalentes de efectivo

	31.03.2019	31.12.2018
Bancos en moneda local	9	4
Bancos en moneda extranjera (Nota 4.7)	13	22
Fondos comunes de inversión	56	-
Cuentas remuneradas (Nota 4.7)	108	270
Depósitos a plazo fijo (Nota 4.7)	-	336
Total	186	632

Véase nuestro informe de fecha
13 de mayo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Pablo San Martín
Por Comisión Fiscalizadora

CABLEVISIÓN HOLDING S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.908.463

4.6 – Deudas bancarias y financieras

La composición de los préstamos y financiamientos se expone a continuación:

	<u>31.03.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Corrientes		
Bancarios - Capital	-	9.157
Bancarios - Intereses	15	9
Medición de deuda financiera a valor actual	-	(21)
Total	<u>15</u>	<u>9.145</u>
	<u>31.03.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
No corrientes		
Bancarios - Capital	9.420	-
Total	<u>9.420</u>	<u>-</u>

La evolución de los préstamos y financiamientos en los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2019 y 2018 se expone a continuación:

	<u>31.03.2019</u>	<u>31.03.2018</u>
Saldos al inicio	9.145	22.782
Intereses devengados	373	475
Diferencia de cambio	254	215
Pago de préstamos	-	(16.533)
Pago de intereses	(337)	(252)
Saldos al cierre	<u>9.435</u>	<u>6.687</u>

4.7 – Activos y pasivos en moneda extranjera

Rubros	Al 31.03.2019			Al 31.12.2018	
	Monto en moneda extranjera (1)	Cambio vigente (2)	Monto en moneda local (3)	Monto en moneda extranjera (1)	Monto en moneda local (3)
			\$		\$
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	43,15	121	15	628
Otros créditos	1	43,15	43	1	47
Otros activos	9	43,15	400	8	334
Total del Activo Corriente	<u>13</u>		<u>564</u>	<u>24</u>	<u>1.009</u>
ACTIVO NO CORRIENTE					
Otros créditos	7	43,15	296	7	306
Total del Activo No Corriente	<u>7</u>		<u>296</u>	<u>7</u>	<u>306</u>
Total del Activo	<u>20</u>		<u>860</u>	<u>31</u>	<u>1.315</u>

(1) Dólares estadounidenses.

(2) Tipo de cambio comprador / vendedor, según corresponda.

(3) Dado que las cifras en moneda extranjera y el monto en pesos se encuentran expresados en millones, el cálculo del monto de la moneda extranjera por cambio vigente puede no ser exacto.

Véase nuestro informe de fecha
13 de mayo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Pablo San Martín
Por Comisión Fiscalizadora

CABLEVISIÓN HOLDING S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.908.463

Rubros	Al 31.03.2019			Al 31.12.2018	
	Monto en moneda extranjera (1)	Cambio vigente (2)	Monto en moneda local (3)	Monto en moneda extranjera (1)	Monto en moneda local (3)
			\$		\$
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Deudas bancarias y financieras	-	43,35	15	217	9.145
Total del Pasivo Corriente	-		15	217	9.145
PASIVO NO CORRIENTE					
Deudas bancarias y financieras	217	43,35	9.420	-	-
Total del Pasivo No Corriente	217		9.420	-	-
Total del Pasivo	217		9.435	217	9.145

(1) Dólares estadounidenses.

(2) Tipo de cambio comprador / vendedor, según corresponda.

(3) Dado que las cifras en moneda extranjera y el monto en pesos se encuentran expresados en millones, el cálculo del monto de la moneda extranjera por cambio vigente puede no ser exacto.

4.8 – Plazos de vencimiento de inversiones, créditos y deudas

Clasificación de los saldos de inversiones, créditos y deudas al 31 de marzo de 2019 en las siguientes categorías:

	Inversiones	Otros Activos	Créditos	Otros pasivos	Deudas bancarias y financieras
	(1)	(2)	(3)	(3)	(4)
	En millones de pesos				
Sin plazo establecido	165	-	-	8	-
A vencer					
Dentro de los tres meses	-	400	25	60	15
A más de tres meses y hasta seis meses	-	-	11	97	-
A más de seis y hasta nueve meses	-	-	11	-	-
A más de nueve y hasta doce meses	-	-	11	-	-
Mas de un año	-	-	295	-	9.420
Total con plazo a vencer	-	400	353	157	9.435
Total	165	400	353	165	9.435

(1) Incluye U\$S 2,5 y \$ 56 que devengan intereses a tasa variable. Se incluyen en el rubro "Efectivo y equivalentes de efectivo".

(2) Incluye U\$S 9,3 millones, no devengan interés.

(3) No devengan intereses. Incluye deudas fiscales, cuentas por pagar, remuneraciones y cargas sociales y otros pasivos.

(4) Incluye U\$S 217 millones que devengan interés a tasa variable.

4.9 – Evolución de provisiones

Rubros	Saldos al 31.12.2018	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31.03.2019
Deducidas del activo				
Para dudosa recuperabilidad de créditos fiscales	13	-	(1)	12
Total	13	-	(1)	12

Véase nuestro informe de fecha
13 de mayo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Pablo San Martín
Por Comisión Fiscalizadora

CABLEVISIÓN HOLDING S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.908.463

NOTA 5 – SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

A continuación, se detallan los saldos de la Sociedad con sus sociedades relacionadas al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

<u>Sociedad</u>	<u>Rubro</u>	<u>31.03.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
<u>Otras sociedades relacionadas</u>			
Gestión Compartida	Cuentas por pagar	-	4
Grupo Clarín	Cuentas por pagar	7	-

A continuación, se detallan las operaciones de la Sociedad con las sociedades relacionadas por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2019 y 2018:

<u>Sociedad</u>	<u>Rubro</u>	<u>31.03.2019</u>	<u>31.03.2018</u>
<u>Otras sociedades relacionadas</u>			
Grupo Clarín	Honorarios por servicios	(15)	(15)
Gestión Compartida	Honorarios por servicios	(2)	(2)

NOTA 6 – NOVEDADES DEL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2019**a) Préstamo de Cablevisión Holding**

Con relación al Préstamo que mantiene la Sociedad mencionado en Nota 4.9 a los estados financieros individuales anuales al 31 de diciembre de 2018, el 21 de marzo de 2019 la Sociedad tomó conocimiento de la aceptación, por parte de los Prestamistas, los Organizadores, Agentes de Garantía y el Agente Administrativo de la Oferta de la oferta de enmienda (la "Oferta de Enmienda") remitida por la Sociedad a efectos de modificar ciertas disposiciones del Préstamo otorgado por los Prestamistas con fecha 27 de septiembre de 2017. Los principales términos de la Oferta de Enmienda son los siguientes:

- Fecha de Vencimiento: la fecha que sea 18 meses desde la Fecha Efectiva de Enmienda (25 de marzo de 2019)
- Margen Aplicable: el Préstamo devengará intereses compensatorios sobre los montos pendientes de pago y hasta su efectiva cancelación, a una tasa equivalente a "LIBOR" más un margen aplicable; igual a (i) 5,75% anual por el período desde la Fecha Efectiva de Enmienda hasta la fecha que es seis meses posterior; (ii) 6,50% anual por el período desde pero excluyendo la fecha que es seis meses posterior a la Fecha Efectiva de Enmienda hasta la fecha que es el primer aniversario de la Fecha Efectiva de Enmienda y, (iii) 7,25% anual por el período desde pero excluyendo la fecha del primer aniversario de la Fecha Efectiva de Enmienda hasta e incluyendo la Fecha de Vencimiento.
- Deuda Permitida: la Sociedad no creará, incurrirá, asumirá, garantizará o de cualquier otra manera se obligará directa o indirectamente respecto de ninguna Deuda (aparte de las Obligaciones), excepto por las siguientes (en forma conjunta "Deuda Permitida": (a) Deuda por un monto que no exceda los U\$S 50.000.000 de saldo en cualquier momento; y (b) Deuda en una cantidad necesaria para financiar, en su totalidad o en parte, cualquier Oferta de compra o Adquisición adicional de acciones de Telecom; siempre que dicha deuda (i) esté subordinada en el derecho de pago al pago total de las Obligaciones, (ii) no esté garantizada o, si está garantizada, la garantía de dicha Deuda por Oferta de compra / Adquisición adicional consistirá únicamente en una nueva participación en Cablevisión adquirida con el producto de dicha Deuda por Oferta de Compra / Adquisición Adicional; (iii) tienen una fecha de vencimiento que cae por lo menos seis (6) meses después de la Fecha de Vencimiento, (iv) establecen que no se pagarán en efectivo intereses o amortizaciones programadas del capital, mientras que cualquiera de las Obligaciones está pendiente.

Véase nuestro informe de fecha
13 de mayo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Pablo San Martín
Por Comisión Fiscalizadora

CABLEVISIÓN HOLDING S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.908.463

- Garantías: la Sociedad se obliga durante la vigencia del Préstamo, a constituir y mantener garantías a cuyo efecto prenda la cantidad de acciones ordinarias de Telecom Argentina de su titularidad directa o indirecta que surja de la aplicación del Ratio de Colateralización ("Collateralization Ratio") de 2,5:1,00. Dicho Ratio se incrementará a 2,75:1,00 mientras Cablevisión Holding mantenga Deuda Permitida mencionada anteriormente en el apartado (b).

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros individuales, los prestamistas mantienen un derecho real de prenda sobre 178.597.678 acciones de Telecom Argentina de titularidad de la Sociedad.

Durante el período que cubre los presentes estados financieros individuales, la Sociedad cumplió con los compromisos asumidos. Ver Nota 12.5.

NOTA 7 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las actividades de la Sociedad la exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de valor razonable por tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

No han habido cambios en el departamento de riesgo o en las políticas de gestión de riesgos, desde lo expuesto en los estados financieros individuales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera (dólar estadounidense) al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, son los siguientes:

	U\$S 31.03.2019	U\$S 31.12.2018
ACTIVO		
Otros créditos	8	8
Otros Activos	9	8
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	15
Total activo	20	31
PASIVO		
Deudas bancarias y financieras	217	217
Total pasivo	217	217

Los tipos de cambio comprador / vendedor aplicables al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 fueron, \$ 43,15 / \$ 43,35 y \$ 37,5 / \$ 37,7, respectivamente.

7.1.1. Instrumentos financieros a valor razonable

La siguiente tabla muestra los activos y pasivos financieros de la Sociedad valuados a valor razonable al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

	31.03.2019	Precios de cotización (Nivel 1)	Otros ítems observables significativos (Nivel 2)
Activos			
Inversiones corrientes	164	56	108

Véase nuestro informe de fecha
13 de mayo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Pablo San Martín
Por Comisión Fiscalizadora

CABLEVISIÓN HOLDING S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.908.463

<u>Activos</u>	<u>31.12.2018</u>	<u>Precios de cotización (Nivel 1)</u>	<u>Otros ítems observables significativos (Nivel 2)</u>
Inversiones corrientes	270	-	270

Los activos financieros se valúan utilizando precios de cotización para activos y pasivos idénticos (Nivel 1) o precios de instrumentos similares provenientes de fuentes de información disponibles en el mercado (Nivel 2). Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Sociedad no poseía ningún activo o pasivo a los cuales no se los haya comparado con datos observables de mercado de los mismos para determinar su valor razonable (Nivel 3).

7.1.2. Valor razonable de instrumentos financieros

El valor de libros de caja y bancos, cuentas por cobrar y obligaciones a corto plazo se aproximan al valor razonable debido a que se tratan de instrumentos que tienen vencimientos a corto plazo.

Los valores razonables estimados de los pasivos financieros no corrientes (montos expresados en miles de pesos) son los siguientes (en millones de pesos):

	<u>31.03.2019</u>		<u>31.12.2018</u>	
	<u>Valor contabilizado</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor contabilizado</u>	<u>Valor razonable</u>
Deudas bancarias y financieras	9.420	9.420	-	-

NOTA 8 – COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Sociedad al 1º de mayo de 2017, fecha de inicio de sus operaciones, quedó fijado en \$ 180.642.580, representado por:

- 47.753.621 acciones ordinarias Clase A, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a cinco votos por acción.
- 117.077.867 acciones ordinarias escriturales Clase B, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción.
- 15.811.092 acciones ordinarias Clase C, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción.

El 21 de marzo de 2017 se inició ante la CNV el trámite de solicitud de ingreso de la Sociedad al régimen de la oferta pública. El 29 de mayo de 2017, la Sociedad solicitó a la BCBA el listado de sus acciones ordinarias Clase B.

El 10 de agosto de 2017 la CNV conformó el prospecto de ingreso al régimen presentado por Cablevisión Holding y en consecuencia levantó el condicionamiento detallado en la Resolución CNV18818. El 11 de agosto de 2017 la BCBA notificó a la Sociedad la autorización del listado de sus acciones.

Habiendo obtenido la totalidad de las autorizaciones regulatorias necesarias para completar el proceso de escisión resuelto por los accionistas de Grupo Clarín S.A. el 28 de septiembre de 2016, Grupo Clarín y la Sociedad procedieron el 30 de agosto de 2017 al canje de las acciones de Grupo Clarín S.A. de acuerdo con la relación de canje oportunamente aprobada por los accionistas de Grupo Clarín al momento de la aprobación del proceso de escisión. Motivo del canje de acciones y liquidación de fracciones de acciones, la Sociedad mantiene al 31 de diciembre de 2018, 1.578 acciones propias en cartera.

Véase nuestro informe de fecha
13 de mayo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Pablo San Martín
Por Comisión Fiscalizadora

CABLEVISIÓN HOLDING S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.908.463

El 26 de septiembre de 2017 el Directorio de la Sociedad resolvió aprobar, en los términos de lo dispuesto en el artículo quinto del Estatuto Social, la solicitud de conversión presentada por el accionista GS Unidos LLC de la cantidad de 4.028.215 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase C de valor nominal \$1 cada una y que confieren derecho a 1 voto por acción en igual número de acciones ordinarias escriturales Clase B de valor nominal \$1 y que confieren derecho a 1 voto por acción. Asimismo, en cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Social, la Sociedad comunicó la conversión operada a la CNV y a la BCBA habiendo: (i) CNV autorizado el 5 de octubre de 2017 según disposición DI 20178APN-G #CNV la transferencia pública por conversión de la cantidad de 4.028.215 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase C y, (ii) BCBA el 6 de octubre de 2017 comunicado a la Sociedad la transferencia de la autorización para el listado de 4.028.215 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$1 y que confieren derecho a 1 voto por acción en igual cantidad de acciones ordinarias escriturales Clase B de valor nominal \$1 y que confieren derecho a 1 voto por acción.

El 16 de febrero de 2018 la Autoridad Financiera del Reino Unido (UKLA) aprobó el prospecto de admisión relacionado con el listado de las acciones Clase B de la Sociedad en forma de *global depositary shares* (títulos en custodia globales o GDSs) para su negociación en el Mercado de la Bolsa de Comercio de Londres. Dichos títulos fueron admitidos a la lista oficial de la UKLA el 21 de febrero de 2018.

En virtud de lo expuesto el capital social de la Sociedad al 31 de marzo de 2019 quedó fijado en \$ 180.642.580, representado por:

- 47.753.621 acciones ordinarias Clase A, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a cinco votos por acción.
- 121.106.082 acciones ordinarias escriturales Clase B, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción.
- 11.782.877 acciones ordinarias Clase C, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción.

NOTA 9 – RESERVAS, RESULTADOS ACUMULADOS Y DIVIDENDOS

1. Cablevisión Holding

El estatuto de la Sociedad establece que las ganancias realizadas y líquidas se destinen: (i) cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social para el fondo de reserva legal, y (ii) el saldo en todo o en parte, a remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora, a dividendos de las acciones ordinarias, o a fondos de reserva, o al destino que determine la Asamblea, entre otras situaciones.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 25 de abril de 2019, dispuso, entre otros temas, instruir al Directorio a efectos de convocar a una Asamblea Extraordinaria al único y solo efecto de considerar el destino de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2018 por \$ 58.339 millones. Al respecto el Directorio convocó a los accionistas de la Sociedad a Asamblea General Extraordinaria para el 31 de mayo de 2019. La propuesta del Directorio es realizar la siguiente asignación, quedando a resolución de la Asamblea la determinación del monto distribuible que ella disponga en los términos de lo dispuesto en la Resolución CNV 777/18: i) incrementar la Reserva Legal - un monto no inferior al 5% del resultado del ejercicio y los ajustes hasta alcanzar el 20% del capital social más el saldo de la cuenta ajuste capital-, \$688 millones; ii) incrementar la Reserva Facultativa por obligaciones financieras, \$9.614 millones; iii) incrementar la Reserva para Resultados Ilíquidos, \$48.037 millones. Adicionalmente, el Directorio propone a los Sres. Accionistas desafectar totalmente la Reserva Facultativa para Futuros Dividendos, la Reserva Facultativa para asegurar la liquidez de la Sociedad y sus subsidiarias y la Reserva facultativa para la asistencia financiera de subsidiarias y ley de medios para la re imputación de dichos montos a la Reserva Facultativa para Resultados Ilíquidos.

Véase nuestro informe de fecha
13 de mayo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Pablo San Martín
Por Comisión Fiscalizadora

CABLEVISIÓN HOLDING S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.908.463

2. Telecom Argentina

La Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas de Telecom celebrada el 24 de abril de 2019, dispuso, entre otras cuestiones, lo siguiente:

- (a) aprobar la propuesta del Directorio expresada en moneda de poder adquisitivo del 31 de marzo de 2019 utilizando el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC Nacional), consistente en la siguiente imputación de los Resultados No Asignados al 31 de diciembre de 2018 (\$30.102.883.523): (i) \$297.363.703 a constitución de Reserva Legal; (ii) \$6.300.000.000 a Dividendos en Efectivo; (iii) \$7.045.307.602 a “Reserva facultativa para futuros dividendos en efectivo”; y (iv) \$16.460.212.218 a “Reserva facultativa para mantener el nivel de inversiones en bienes de capital y el nivel actual de solvencia de la Sociedad”;
- (b) aprobar dividendos en efectivo por un total de \$6.300.000.000 (equivalentes a \$ 2,925214779 por cada acción de \$1.- valor nominal en circulación a la fecha), los que fueron puestos a disposición de los accionistas el 7 de mayo de 2019; y
- (c) delegar amplias facultades en el Directorio de Telecom para que, en función de la evolución del negocio, disponga la desafectación, total o parcial, en una o más veces, de una suma de hasta \$7.045.307.602 de la “Reserva facultativa para futuros dividendos en efectivo” y su distribución a los accionistas en concepto de dividendos en efectivo, pudiendo las facultades delegadas ser ejercidas hasta el 31 de diciembre de 2019.

NOTA 10 – RESOLUCIÓN GENERAL CNV N° 629/2014 - GUARDA DE DOCUMENTACIÓN

Con fecha 14 de agosto de 2014 la CNV emitió la Resolución General N° 629, la cual introduce normas en materia de guarda de documentación.

La Sociedad conserva cierta documentación respaldatoria vinculada con el registro de sus operaciones y hechos económico-financieros en GCGC, sita en Patagones 2550, C.A.B.A., y en el depósito sito en la Ruta 36 Km 31.500, Florencio Varela, del proveedor AdeA - Administración de Archivos S.A., durante los períodos establecidos por las leyes vigentes.

NOTA 11 – OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN OBLIGATORIA POR CAMBIO DE CONTROL (“OPA”)

De acuerdo a lo descripto en Nota 6.a) a los presentes estados financieros individuales, con fecha 1º de enero de 2018 la Sociedad resultó titular en forma directa e indirecta de 841.666.658 acciones clase D de Telecom Argentina representativas del 39,08% del capital social en circulación de dicha sociedad. Asimismo, en dicha fecha entraron en vigencia la totalidad de las disposiciones del Acuerdo, descripto en dicha nota, que otorga a la Sociedad el derecho a designar la mayoría de los miembros del directorio de Telecom. Por lo expuesto, la Sociedad reúne la condición de accionista controlante de Telecom.

Por tal motivo, y de conformidad a lo consignado en la ley N° 26.831 (conforme fuera enmendada por la Ley N° 27.440, la “Ley de Mercado de Capitales”) y en las normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV), y junto con la Ley de Mercado de Capitales, la “Normativa OPA”) con fecha 21 de junio de 2018 el Directorio de la Sociedad resolvió la promoción y formulación de una oferta pública de adquisición obligatoria por cambio de control (“OPA”) de la totalidad de las acciones ordinarias clase B listadas en Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (“BYMA”), (incluyendo acciones ordinarias clase C emitidas por Telecom que hayan sido convertidas en acciones ordinarias clase B dentro del plazo previsto) emitidas por Telecom.

No obstante el hecho que Fintech Telecom, LLC no está obligado bajo la Normativa OPA a promover, formular o lanzar una OPA, ni ha tomado parte en la determinación o formulación de ninguno de los términos y condiciones de la OPA, conforme lo dispuesto en el mencionado Acuerdo, Fintech Telecom LLC se ha obligado frente a la Sociedad al pago y adquisición del 50% de las acciones que se ofrezcan

Véase nuestro informe de fecha
13 de mayo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Pablo San Martín
Por Comisión Fiscalizadora

CABLEVISIÓN HOLDING S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.908.463

bajo la OPA (sin perjuicio del derecho de la Sociedad de adquirir por sí sola las primeras 43.073.760 acciones).

El precio ofrecido por la Sociedad a pagar por cada acción que sea presentada por su titular para su adquisición por la Sociedad es de Ps. 110,85 por Acción (previa deducción de los dividendos en efectivo por Acción que sean pagados por Telecom desde la fecha del anuncio hasta la fecha de pago del precio de la OPA y otros gastos como gastos de transferencia, derechos, honorarios, comisiones, impuestos, tasas o contribuciones) (el "Precio OPA"). La Sociedad cuenta con informes de dos evaluadoras independientes respecto del método aplicado para determinar el Precio OPA. El Precio OPA será pagado en Pesos en Argentina dentro de los 5 días hábiles siguientes a la finalización del Período de Recepción de Ofertas.

El 5 de julio de 2018 el Directorio de Telecom Argentina, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3° c), Capítulo II, Título III de las Normas de la CNV, opinó que el Precio OPA ha sido fijado en los términos obligatorios previstos en el régimen legal vigente de conformidad con el Artículo 88, apartado I de la Ley de Mercado de Capitales y emitió el Informe del Directorio previsto en dichas Normas.

Con posterioridad al anuncio de la OPA por parte de la Sociedad, la CNV realizó ciertas observaciones al Precio OPA y confirió a la Sociedad vista de los distintos dictámenes preparados por sus áreas técnicas, las cuales fueron contestadas en tiempo y forma por la Sociedad. Ante la inminente posibilidad de que la CNV rechace la OPA e intime a la Sociedad a que realice la misma al precio exigido por CNV dentro de un plazo perentorio o, en el hipotético caso de que la Sociedad no cumpla con dicha intimación, ante la posibilidad de que la CNV aplique las sanciones previstas en el artículo 89 de la Ley de Mercado de Capitales, la Sociedad solicitó el dictado de una medida cautelar que disponga que la CNV se abstenga de expedirse y resolver sobre la autorización de la OPA oportunamente promovida y formulada por la Sociedad hasta tanto se dicte sentencia definitiva en la cuestión de fondo que tiene por objeto que se declare que la Sociedad promovió y formuló la OPA respectiva conforme a la normativa vigente.

El 21 de septiembre de 2018 la Sociedad se notificó de la resolución de fecha 20 de septiembre de 2018 recaída en autos "Cablevisión Holding S.A. c/ Comisión Nacional de Valores s/ Medidas Cautelares" Expte. 7998/2018 en trámite ante el Juzgado Civil y Comercial Federal N° 3 en virtud de la cual se dispuso, como medida cautelar interina, que la Comisión Nacional de Valores deberá abstenerse de expedirse y resolver sobre la autorización de la OPA promovida y formulada por la Sociedad con fecha 21 de junio de 2018, hasta tanto se resuelva la medida cautelar peticionada una vez cumplidas las previsiones del art. 4 de la Ley N° 26.854.

Conforme a lo requerido por la normativa aplicable, la CNV contestó el traslado conferido y presentó el informe previsto en el artículo 4 de la Ley N° 26.854. Por otra parte, la CNV también interpuso recurso de revocatoria con apelación en subsidio contra la resolución del 20 de septiembre de 2018 que confirió la medida cautelar interina solicitada por la Sociedad.

Por otra parte, el 8 de octubre de 2018 la Sociedad interpuso, como acción de fondo de la medida cautelar, una acción declarativa de certeza con el fin que se declare que la Sociedad promovió y formuló su OPA conforme a derecho y en un todo de acuerdo a la ley vigente.

El 28 de noviembre de 2018 la Sociedad se notificó de la resolución de fecha 27 de noviembre de 2018, recaída en autos "Cablevisión Holding S.A. c/Comisión Nacional de Valores s/medidas cautelares" Expte. 7998/2018, en trámite ante el Juzgado Civil y Comercial Federal N° 3, en virtud de la cual el Juzgado tuvo por integrada (como presupuesto de admisibilidad) la caución real fijada en la resolución de fecha 1° de noviembre de 2018 que concedió la medida requerida por la Sociedad, ordenando cautelarmente a la CNV que se abstenga de expedirse y resolver sobre la autorización de la OPA promovida y formulada por la Sociedad con fecha 21 de junio de 2018 por el término de 6 meses.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros la resolución del 1° de noviembre de 2018 confiriendo la medida cautelar aún no se encuentra firme. Ver Nota 12.4

NOTA 12 – HECHOS POSTERIORES

Véase nuestro informe de fecha
13 de mayo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Pablo San Martín
Por Comisión Fiscalizadora

1. Reservas, Resultados Acumulados y Dividendos

En Nota 9 a los presentes estados financieros se describen los hechos ocurridos con posterioridad al cierre del período vinculados con reservas, resultados acumulados y dividendos.

2. Resolución N° 50/10 y subsiguientes de la Secretaría de Comercio Interior de la Nación ("SCI")

Mediante Resolución N° 50/10 la SCI dispuso la aprobación de pautas para las operaciones de comercialización del servicio de televisión paga. Para ello dispuso la aplicación de una fórmula para el cálculo del abono mensual del servicio. El monto que resultara de la aplicación de la fórmula en cuestión debía ser informado a la Dirección de Lealtad Comercial, debiendo los operadores de televisión paga ajustar dicho monto en forma semestral y comunicar el resultado a dicha Dirección.

Telecom consideró que dicha Resolución es arbitraria y desconoce en forma burda y manifiesta la libertad de contratar, que forma parte de la libertad de industria y comercio por lo cual ha interpuesto reclamos administrativos solicitando la suspensión de sus efectos y su nulidad. Sin perjuicio de lo anterior, la aplicación de la fórmula dispuesta por la Resolución N° 50/10 a los efectos del cálculo del abono mensual es impracticable como consecuencia de la vaguedad de las variables consideradas.

El 10 de marzo de 2011 fue publicada en el Boletín Oficial la Resolución N° 36/11 de la SCI, dictada de acuerdo con sus considerandos, bajo el marco de la Resolución N° 50/10 del mismo organismo. La Resolución N° 36/11 estableció los parámetros a los que deberían ajustarse los servicios que Cablevisión (hoy y por fusión, Telecom) presta a los usuarios. Telecom considera que dicha resolución es ilegal y arbitraria dado que se fundamenta en la Resolución N° 50/10, que resulta a su vez nula de nulidad absoluta e insanable.

Asimismo, según resolución de fecha 1º de agosto de 2011 dictada en autos "LA CAPITAL CABLE S.A. c/ Ministerio de Economía-Secretaría de Comercio Interior de la Nación" la Cámara Federal de Apelaciones de la ciudad de Mar del Plata ha ordenado a la SCI suspender la aplicación de la Resolución N° 50/10 a todos los licenciatarios de televisión por cable representados por la Asociación de Televisión por Cable ("ATVC"). Cabe destacar además que dicha medida fue notificada el 12 de septiembre de 2011 a la SCI y al Ministerio de Economía, adquiriendo así plenamente sus efectos. El Estado Nacional interpuso recurso extraordinario contra la decisión de la Cámara Federal de Mar del Plata que fue rechazado, por lo que el Estado Nacional interpuso recurso de queja ante la Corte Suprema el cual también fue rechazado.

Siendo que la Resolución N° 50/10 se encuentra suspendida judicialmente, también lo está la Resolución N° 36/11 que ha sido dictada en consecuencia. Posteriormente, se emitieron las Resoluciones N° 65/11, 92/11, 123/11, 141/11, 10/12, 25/12, 97/12, 161/12, 29/13, 61/13, 104/13, 1/14, 43/14 y 93/14 de la SCI mediante las cuales se prorrogó el plazo de la vigencia de la Resolución N° 36/11 hasta el mes de septiembre de 2014 inclusive. Telecom considera que, en los términos en los que fue concedida la medida cautelar ordenada por la Cámara Federal de la ciudad de Mar del Plata, que ordenó a la SCI suspender la aplicación de la Resolución N° 50/10 a todos los licenciatarios de televisión por cable representados por la ATVC (dentro de las cuales se encuentra Telecom y sus subsidiarias) y toda vez que las Resoluciones N° 36/11, 65/11, 92/11, 123/11, 141/11, 10/12, 25/12, 97/12, 161/12, 29/13, 61/13, 104/13, 1/14, 43/14 y 93/14 no hacen más que aplicar la Resolución N° 50/10, continúa amparada por esa medida cautelar.

El 23 de septiembre de 2014 la Corte Suprema dictó sentencia en los autos "Municipalidad de Berazategui c/ Cablevisión" y dispuso la remisión de las causas vinculadas a estas resoluciones a la Justicia Federal de Mar del Plata donde fue dictada la medida colectiva en favor de la ATVC. Actualmente todas las causas vinculadas a este tema tramitan ante la Justicia Federal de Mar del Plata.

En abril de 2019, La Capital Cable S.A. ha sido notificada de la resolución dictada por el Juzgado Federal de Mar del Plata N° 2 en virtud de la cual se hizo lugar a la demanda promovida por La Capital Cable S.A. y a la que se adhiriera la ATVC. Dicha resolución declaró la inconstitucionalidad de los artículos 2.a y 2.c de la Ley 20.680 en su redacción original (previo a la reforma por Ley N° 26.991) así como de la Resolución N° 50/10 y de las Resoluciones que fueron su consecuencia y llevan el N° 36/11, 65/11, 92/11, 123/11,

Véase nuestro informe de fecha
13 de mayo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Pablo San Martín
Por Comisión Fiscalizadora

CABLEVISIÓN HOLDING S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.908.463

141/11, 10/12, 25/12, 97/12, 161/12, 29/13, 61/13, 104/13, 1/14, 43/14 y 93/14. Las Resoluciones que fijaban precio, en principio a la industria de la televisión por cable (Resolución N° 50/10) y luego únicamente a Cablevisión (Resoluciones 36 y subsiguientes), encontraban su fundamento en la anterior redacción de la ley de abastecimiento y su articulado. Como defensa se expuso que la ley de abastecimiento no era aplicable y, en definitiva, se declaró la inconstitucionalidad de los artículos de esa ley y de las Resoluciones. La declaración de inconstitucionalidad significa que estos artículos no pueden ser base de las Resoluciones de la Secretaría de Comercio y, por lo tanto, son inaplicables a las personas jurídicas que participaron del juicio (La Capital Cable y las sociedades nucleadas por la ATVC).

Si bien la resolución del Juzgado Federal que declaró la inconstitucionalidad aún no se encuentra firmada dado que fue apelada por el Estado Nacional, existiendo incertidumbre sobre el resultado de tal apelación, la Dirección de la Sociedad, con la asistencia de sus asesores legales, considera que posee sólidos argumentos para su defensa.

3. Fideicomiso de voto

En relación con lo mencionado en Nota 6.a) a los estados financieros individuales anuales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, con fecha 15 de abril de 2019 se formalizó el Fideicomiso de Voto, conforme el cual, Fintech Telecom LLC y Cablevisión Holding (i) aportan cada una 235.177.350 acciones de Telecom a un fideicomiso de voto (el "Fideicomiso de Voto") que, al ser sumadas a las acciones que Cablevisión Holding posee en Telecom Argentina, exceden el cincuenta por ciento (50%) de las acciones en circulación tras darle efecto a la Fusión, y (ii) designan cada una un co-fiduciario quién vota las acciones de acuerdo con los términos del acuerdo de Fideicomiso de Voto celebrado por ciertas partes del Acuerdo. Las acciones aportadas al Fideicomiso de Voto son votadas de acuerdo con las instrucciones del co-fiduciario designado por Cablevisión Holding, salvo respecto de ciertas cuestiones sujetas a veto bajo el Acuerdo de Accionistas, en cuyo caso el co-fiduciario de Fintech Telecom LLC determina cómo se vota respecto de las acciones aportadas al Fideicomiso de Voto.

4. Oferta Pública de Adquisición por Cambio de Control ("OPA")

Con fecha 8 de mayo de 2019, y en relación a la OPA detallada en Nota 11, la Sociedad fue notificada de la resolución de fecha 6 de mayo de 2019 en virtud de la cual el Juzgado Civil y Comercial Federal N°3 ordenó ampliar el plazo de vigencia de la medida cautelar con el alcance establecido, por el plazo de 3 meses a partir de su vencimiento.

5. Precancelación parcial del préstamo de Cablevisión Holding

Con fecha 13 de mayo de 2019, la Sociedad realizó un pago parcial anticipado de capital por la suma de U\$S 29,2 millones más sus intereses, de acuerdo a los términos y condiciones del préstamo, que establece que los dividendos cobrados por la Sociedad deben aplicarse al prepago del mismo. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros el saldo de capital del préstamo asciende a la suma de U\$S 188,1 millones.

Véase nuestro informe de fecha
13 de mayo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Pablo San Martín
Por Comisión Fiscalizadora

CABLEVISIÓN HOLDING S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.908.463

NOTA 13 – APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS INTERMEDIOS

Los presentes estados financieros individuales condensados intermedios han sido aprobados por el Directorio de la Sociedad y su emisión ha sido autorizada para el 13 de mayo de 2019.

Véase nuestro informe de fecha
13 de mayo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Pablo San Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Sebastián Bardengo
Presidente

**INFORMACION ADICIONAL SOLICITADA POR EL ARTÍCULO N° 12 DEL CAPITULO III
TITULO IV DEL TEXTO ORDENADO 2013 DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES
ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
AL 31 DE MARZO DE 2019**

1.a) No existen regímenes jurídicos específicos y significativos que afecten a la Sociedad que impliquen decaimientos o renacimientos contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones.

1.b) En la Nota 1 a los estados financieros anuales individuales al 31 de diciembre de 2018 se incluye información sobre el inicio de actividades de la Sociedad. En la Nota 6 a los estados financieros anuales individuales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 se detalla el proceso de reorganización entre Cablevisión S.A. y Telecom Argentina S.A.

2) En la Nota 4.8 a los estados financieros individuales condensados intermedios se detalla la clasificación de créditos y deudas según su vencimiento.

3) En la Nota 4.8 a los estados financieros individuales condensados intermedios, se detalla la clasificación de créditos y deudas según los efectos financieros que produce su mantenimiento.

4) Las participaciones en sociedades del artículo 33 de la Ley N° 19.550 se exponen en la Nota 4.4 a los estados financieros individuales condensados intermedios. Los saldos deudores y acreedores con dichas compañías se exponen en la Nota 5 a los estados financieros individuales condensados intermedios. A continuación se resume la segregación de dichos saldos deudores y acreedores del modo previsto en los puntos 2) y 3) anteriores.

	<u>Deudas</u>
Sin plazo establecido	<u>7</u> ⁽¹⁾
Total	<u><u>7</u></u>

(1) Los saldos son nominados en moneda local y no devengan intereses.

5) No existen ni hubo durante el período créditos por ventas o préstamos a directores, miembros de la Comisión Fiscalizadora y sus parientes hasta el segundo grado inclusive.

6) La Sociedad no cuenta con bienes de cambio.

7) La Sociedad no está alcanzada por las limitaciones establecidas en el artículo 31 de la Ley N° 19.550, puesto que se trata de una sociedad cuyo objeto social es inversora y financiera.

8) La Sociedad efectúa los análisis de recuperabilidad de sus inversiones no corrientes cada vez que prepara sus estados financieros. En los casos de las inversiones por las que la Sociedad no registra llave de negocio con vida útil indefinida, realiza los análisis en caso de existir algún indicio de desvalorización. En los casos donde la Sociedad registra llave de negocio con vida útil indefinida, realiza los análisis de recuperabilidad a través de la comparación de los valores contables con los flujos de fondos descontados a la correspondiente tasa de descuento, considerando el costo de capital promedio ponderado, y teniendo en cuenta el comportamiento proyectado de las principales variables operativas de las respectivas compañías.

9) Al 31 de marzo de 2019 la Sociedad no tiene bienes de uso tangibles.

10.a) La Sociedad no tiene registradas provisiones por contingencias que superen ni individualmente ni en conjunto el dos por ciento (2%) de su patrimonio.

10.b) La Sociedad no presenta situaciones contingentes a la fecha de los estados financieros individuales condensados intermedios cuyos efectos patrimoniales, de corresponder, no hayan sido contabilizados (ver

Véase nuestro informe de fecha
13 de mayo de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Pablo San Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Sebastián Bardengo
Presidente

CABLEVISIÓN HOLDING S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.908.463

Notas 7 y 8 a los estados financieros individuales anuales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y Nota 12 a los presentes estados financieros).

- 11) La Sociedad no cuenta con adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones.
- 12) La Sociedad no tiene dividendos acumulativos impagos de acciones preferidas.
- 13) En Nota 9.1 a los estados financieros individuales condensados intermedios se menciona el tratamiento aplicable a los resultados no asignados.

Véase nuestro informe de fecha
13 de mayo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Pablo San Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Sebastián Bardengo
Presidente

INFORME DE REVISIÓN SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS INTERMEDIOS

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de
Cablevisión Holding S.A.
Domicilio legal: Tacuarí 1842, Piso 4º,
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT: 30-71559123-1

Introducción

Hemos revisado los estados financieros individuales condensados intermedios adjuntos de Cablevisión Holding S.A. (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado individual de situación financiera al 31 de marzo de 2019, los estados individuales de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2019 y notas explicativas seleccionadas.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2018 y a sus períodos intermedios, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y, por lo tanto, deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros individuales condensados intermedios mencionados en el primer párrafo de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34).

Alcance de nuestra revisión

Nuestra revisión se limitó a la aplicación de los procedimientos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Revisión NIER 2410 “Revisión de información financiera intermedia desarrollada por el auditor independiente de la entidad”, la cual fue adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de FACPCE tal y como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por sus siglas en inglés). Una revisión de información financiera intermedia consiste en la realización de indagaciones al personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en los estados financieros individuales condensados intermedios y en la realización de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de esta revisión es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría realizado de acuerdo con las normas internacionales de auditoría, en consecuencia, una revisión no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento sobre todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre la situación financiera separada, el resultado integral separado y el flujo de efectivo separado de la Sociedad.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros individuales condensados intermedios mencionados en el primer párrafo del presente informe, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 34.

Párrafos de énfasis

Sin modificar nuestra conclusión, llamamos la atención sobre la información contenida en Nota 12.2) a los estados financieros individuales condensados intermedios, que describe la situación relacionada con la resolución emitida por el ente regulador para el cálculo del abono mensual a pagar por los usuarios del servicio de televisión paga prestado por la subsidiaria Telecom Argentina S.A., cuya resolución no puede preverse a la fecha.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, respecto de Cablevisión Holding S.A., que:

- a) los estados financieros individuales condensados intermedios de Cablevisión Holding S.A. se encuentran asentados en el libro "Inventario y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados financieros individuales condensados intermedios de Cablevisión Holding S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
- c) hemos leído la información adicional a las notas a los estados financieros individuales condensados intermedios requerida por el artículo 12 °, Capítulo III, Título IV de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular;
- d) al 31 de marzo de 2019 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Cablevisión Holding S.A. que surge de los registros contables y de las liquidaciones de la Sociedad ascendía a \$ 974.704, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de mayo de 2019.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17
Dr. Carlos A. Pace
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 150 F° 106

INFORME DE REVISIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

A los Señores Accionistas de:

Cablevisión Holding S.A.

CUIT: 30-71559123-1

Domicilio legal: Tacuarí 1842, Piso 4°

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

I. INTRODUCCIÓN

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de Cablevisión Holding S.A., de acuerdo con lo dispuesto por las normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV) y el Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, hemos revisado:

a) Los estados financieros individuales condensados intermedios adjuntos de Cablevisión Holding S.A. que comprenden el estado individual de situación financiera al 31 de marzo de 2019, el estado individual de resultado integral por el periodo tres meses finalizado el 31 de marzo de 2019, los estados individuales de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa misma fecha y notas explicativas seleccionadas.

b) Los estados financieros consolidados intermedios adjuntos de Cablevisión Holding S.A. y sus sociedades controladas que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de marzo de 2019, el estado consolidado de resultado integral por el periodo de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2019, los estados consolidados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa misma fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2018 y a su periodo intermedio, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

II. RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros indicados en el apartado I de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") como normas contables profesionales e incorporadas por la CNV a su normativa, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB por sus siglas en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia" (NIC 34).

III. ALCANCE DE NUESTRA REVISIÓN

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes previstas por la Ley General de Sociedades (Ley N° 19.550 y modificatorias) y por la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (modificada por la Resolución Técnica N° 45 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas). Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en el apartado I. incisos a) y b) se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes para la revisión de estados financieros condensados intermedios, e incluye la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y al estatuto, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el apartado I., hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por el auditor externo de la Sociedad, Carlos A. Pace, en su carácter de socio de la firma Price Waterhouse & Co. S.R.L., quien emitió sus informes de revisión con fecha 13 de mayo de 2019, trabajo que fue llevado a cabo de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Revisión 2410 (“NIER 2410”) sobre “Revisión de información financiera intermedia desarrollada por el auditor independiente de la entidad”, la cual fue adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de la FACPCE tal y como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por sus siglas en inglés).

Una revisión de información financiera intermedia consiste en la realización de indagaciones al personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en los estados financieros individuales condensados y consolidados intermedios y en la realización de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de esta revisión es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría realizado de acuerdo con las normas internacionales de auditoría y consecuentemente no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento sobre todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre la situación financiera, el resultado integral y el flujo de efectivo (tanto individuales como consolidados) de la Sociedad.

No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación, comercialización y producción, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva de la Dirección.

IV. CONCLUSION

Basados en nuestro trabajo, con el alcance de la revisión descripto en el apartado III. de este informe, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el apartado I. incisos a) y b) no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 34.

V. PÁRRAFOS DE ÉNFASIS

Sin modificar nuestra conclusión, llamamos la atención sobre la información contenida en la Nota 29.2) a los estados financieros consolidados condensados intermedios y en Nota 12.2) a los estados financieros individuales condensados intermedios, que describen la situación relacionada con la resolución emitida por el ente regulador para el cálculo del abono mensual a pagar por los usuarios del servicio de televisión paga prestado por la subsidiaria Telecom Argentina S.A., cuya resolución no puede preverse a la fecha.

VI. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGULATORIOS

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos respecto de Cablevisión Holding S.A. que:

- a) Los estados financieros intermedios detallados en el apartado I. incisos a) y b) se ajustan a las disposiciones de la Ley General de Sociedades y a las normas sobre documentación contable de la Comisión Nacional de Valores, y se encuentran asentados en el Libro Inventario y Balances.
- b) Los estados financieros detallados en el apartado I. inciso a) surgen de los registros contables de la Sociedad, los cuales son llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

- c) Manifestamos, asimismo, que en ejercicio del control de legalidad que nos compete, durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2019 hemos aplicado los procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley General de Sociedades, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

- d) Hemos leído la información adicional a las notas a los estados financieros detallados en el apartado I. inciso a) requerida por el artículo 12°, Capítulo III, Título IV de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de mayo de 2019

Por Comisión Fiscalizadora

Pablo San Martín
Presidente